

EL SR. SAAVEDRA LAMAS TIENE VASTOS PROYECTOS SOBRE LA PAZ UNIVERSAL

ANTIGUO TEMPLO DE BACO



En esta fotografía pueden verse las espléndidas columnas del antiquísimo Templo de Baco, en un reciente descubrimiento arqueológico hecho en Babelbeck, 35 millas al noroeste de

Damascos, Siria. Esta y otras ruinas cercanas están siendo restauradas con fabulosas apropiaciones de dinero por el gobierno de Francia.

El Canciller argentino arribó ayer a la capital del Brasil donde hizo importantes declaraciones

Río de Janeiro, 13 (UP). — Procedente de Londres y en tránsito a Buenos Aires, ha llegado el canciller argentino, Sr. Carlos Saavedra Lamas, siendo saludado por las autoridades nacionales y por numerosos amigos personales y del mundo oficial. Al referirse a la conferencia interamericana de Paz, dijo que había "visto con la mayor complacencia" la posibilidad de que el presidente Roosevelt visite Buenos Aires. "La visita —añadió— llena una vieja aspiración y estimo que su presencia en la Conferencia será de gran importancia. La Argentina se verá grandemente honrada con su visita y será para ella un orgullo tener un huésped de tan altos merecimientos como él".

ALCANCES DE LA CONFERENCIA

También manifestó que la Conferencia no se limitará solamente a trazar consideraciones, planes o acuerdos regionales de paz. "En 50 años de labor panamericana, expresó, hemos consagrado principios cuya aplicación práctica son hoy mas esenciales que nunca. En nuestra labor pacifista no hay nada regional o de miras estrechas. No tenemos la intención de desarrollar una acción exclusivamente continental o americanista". Esta declaración es interpretada en sentido que la concepción del doctor Saavedra Lamas tiende a involucrar obra pacifista de franca universalidad, cuya importancia es trascendental.

El Dr. Saavedra Lamas fué muy agasajado por las autoridades de Francia durante su permanencia en dicho país, pasando luego a Inglaterra, donde, según se sabe se está gestionando un nuevo tratado comercial anglo-argentino. Con ese motivo tócame intervenir personalmente, realizando conversaciones con las autoridades británicas, que, según se cree se verán concretadas muy pronto en un acuerdo.

Va el canciller argentino a Buenos Aires, a hacerse nuevamente cargo de sus tareas oficiales, en circunstancias en que se organiza todo lo referente a la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz propiciada por el Presidente de los Estados Unidos de América y que tendrá lugar en esta capital, presumiéndose que será designado para presidir dichas deliberaciones.

Del programa de dicha conferencia surge la gran importancia de la misma, y muy especialmente los puntos del mismo destinados a coordinar en un sólo instrumento los diversos pactos y compromisos firmados por los países americanos para la solución pacífica de las cuestiones internacionales; considerar la neutralidad de América en caso de producirse conflictos de carácter mundial, así como a terminar arreglos de carácter aduanero y económico convenientes a los países del continente.

SU LABOR EN EUROPA

Luego de las diversas oportunidades en que delegaciones americanas hicieron conocer sus doctrinas pacifistas en Ginebra, y en atención, además, a la tesis sustentada por los países de este continente en lo relativo a conquistas territoriales, ejemplo de la cual es el cese de las hostilidades en el Chaco, puede afirmarse que el viejo continente observará con suma atención el desarrollo de esta Asamblea Extraordinaria Interamericana.

Todo esto contribuye a que la Conferencia de Diciembre cobre singular trascendencia, la que se verá aumentada si llegan a concretarse los rumores de la visita de algunos presidentes para la fecha de su inauguración, entre ellos el de los Estados Unidos de América, autor de la iniciativa.

Por lo tanto, si el Sr. Saavedra Lamas fuere elegido presidente de la mencionada Conferencia, habría tenido oportunidad de actuar en tal carácter, en los dos acontecimientos mundiales más destacados de los últimos tiempos.

LA TRAGEDIA MORMONICA



Puede verse aquí el modelo de un bello monumento erigido en la ciudad de Omaha, estado norteamericano de Nebraska, a la memoria de los precursores mormones. El monumento representa a un precursor mor-

mormón y a su esposa llorando en la tumba de su hijo recién sepultado. El grupo escultórico fué diseñado por Alvard Fairbanks, de la Universidad de Michigan.

Una briosa proclama lanzó a los leales

Madrid, 13 (UP). — Hoy en la mañana, el general Miaja envió la siguiente proclama a todos los soldados leales del frente de Madrid:

"Combatientes: Cincuenta mil de vosotros vais a aplastar a los reaccionarios en una batalla decisiva que comenzará hoy. Durante seis días de dura lucha habeis causado al enemigo bajas y habeis hecho traca-

sar su ofensiva a Madrid. Vais a completar vuestra obra con heroísmo en esta hora decisiva. El mundo admira vuestro valor. TREINTA REBELDES FUERON MUERTOS. Madrid, 13 (UP). — El Ministerio de Guerra en forma que treinta rebeldes lograron infiltrarse en el cementerio de San Isidro, pero q' fueron descubiertos y aniquilados.

AYER SE REALIZARON DOS ESPECTACULARES Y RECIAS BATALLAS AEREAS EN MADRID

MADRID, 13 (United) — A las 8 y 30 de la mañana de hoy, la población presenció un combate aéreo entre seis aviones rebeldes y seis leales. El día en claro y de un sol radiante, de modo que todos pudieron presenciar la lucha con gran facilidad. Según los comunicados oficiales, los aviones rebeldes aparecieron a las siete de la mañana, y aparentemente trataban de ubicar las baterías de artillería y otros objetivos de importancia. Por una razón u otra los aviones volvieron a sus bases y regresaron nuevamente por la capital a las 8 y 30, momento en el que apareció una escuadrilla leal trabándose un emocionante combate.

de Valletas y otro cerca de la Cárcel Modelo. También quedaron abatidos dos aviones leales. LA SEGUNDA BATALLA AEREA DE AYER Por segunda vez Madrid experimentó las sensaciones de una gran batalla aérea entre las dos fuerzas que pugnan por obtener la supremacía del aire. El triunfo de la mañana, dice el gobierno, se rió complementado con la espléndida victoria obtenida en la tarde. A las 12 aparecieron unos 30 aviones sobre el cielo de Madrid, entre aparatos leales y rebeldes.

AVIONES REBELDES DERRIBADOS De acuerdo a las informaciones del gobierno de Madrid, cuatro aviones rebeldes fueron derribados, y dos leales, que cayeron en las inmediaciones del Manzanares.

COMUNICADO DEL GOBIERNO El comunicado del gobierno de esta primera batalla aérea de hoy dice: "El enemigo intentó un serio ataque aéreo a la capital, que se definió con un resonante triunfo de los leales. Seis aviones insurrectos fueron derribados, dos de ellos cayeron cerca del puente

cuatro aparatos. En total en las batallas de la mañana y de la tarde, los leales derribaron 10 aviones y perdieron cuatro aparatos.

Largo Caballero regresó a la capital

Paris, 13 (UP). — Comunican por teléfono a la United Press, desde Madrid, que el presidente del Consejo de Ministros, Sr. Largo Caballero, ha regresado hoy a Madrid por la vía aérea. Se dice que conferenció extensamente con el General Miaja.

DISTINCION A DE BONO

ROMA, noviembre 13. (United) En presencia del subsecretario de guerra, Pariani, Mussolini otorgó al general De Bono la gran cruz militar de la orden de Savoia, que es la condecoración militar más alta de Italia.

LA PRODUCCION DE SEDA

ROMA, 13. (United). — Las cifras oficiales dadas a conocer por la Federación de la Seda de esta capital, colocan a Italia en tercer lugar en la producción mundial de tejidos de seda. En efecto, Italia produce anualmente 562.000.000 de kilogramos de seda natural y 2.840.000.000 gillógramos de seda artificial.

DISTINCION A BRUNO MUSSOLINI

ROMA, noviembre 13. (United). Fué otorgada al subteniente Bruno Mussolini, hijo del presidente del consejo de ministros, la medalla de bronce al valor militar, por haber salvado al diputado Farinacci y demás miembros de la tripulación de un avión que se había visto obligado a aterrizar cerca de Dessié, cuyo territorio se hallaba aún en poder de los bisinios. El hecho ocurrió el 13 de abril último.

PROXIMO ENLACE LA PRINCESA JULIANA

AMSTERDAM, noviembre 13. (United). — Oficialmente se anunció que la fecha del casamiento de la princesa Juliana, heredera del trono, ha sido fijada para el día 7 de enero próximo.

EL VALOR DEL FLORIN

LA HAYA, noviembre 13. (United). — Anunció el gobierno que el florin permanecerá oscilante, sin ajustarse a la libra esterlina ni el dólar, y se añadió que la divisa neerlandesa de Holanda debe encontrar su propio nivel, sin ser forzada. De cualquier modo, no se cree en el retorno al patrón de oro para un futuro próximo. El actual valor del florin no es mantenido artificialmente por medio del fondo de compensación, el cual es aplicado únicamente cuando se producen fuertes fluctuaciones.

EL FONDO DE SOCORRO

ROMA, 13. (UP). — El total de las contribuciones individuales y colectivas que se han reunido en los últimos 12 meses excede de 74 millones de liras, de los cuales 39 millones fueron entregados a Mussolini en celebración de la proclamación del imperio. Ese importe fué asignado por el jefe del gobierno para varias instituciones de beneficencia.

SE INICIO LA OFENSIVA LEAL

MADRID, 13 (United) — Oficialmente el gobierno anuncia que la ofensiva leal se desarrolla con gran precisión, colaborada por la aviación. El ministro de la guerra anunció que en la mañana de hoy se había iniciado la ofensiva leal en todo el frente de la capital. El parte oficial dice: "Esta madrugada nuestras columnas tomaron contacto con el enemigo. El resultado de las acciones es favorable al ejército del pueblo. En todos los sectores las fuerzas leales se hallan animadas de un gran espíritu y se mantienen firmes en sus posiciones".

Avanzan los rebeldes por el O.

Avila, 13 (UP). — Los rebeldes han capturado las villas de Quijorna y Naval Gamella, al oeste de Madrid, lo que indica que los leales han debilitado su resistencia en el sector de El Escorial y van apresuradamente a auxiliar a las tropas que defienden la capital.

EL DECRETO DE MONOPOLIO DE PETROLEOS

SANTIAGO, 13 (United) — El presidente Alessandri resolvió no firmar aún el decreto sobre el monopolio de la venta del petróleo, hasta después del 18, para dar tiempo que todo el gabinete dé sus puntos de vista sobre el mismo.

SE ABSOLVIO A LOS TRIPULANTES DEL CABO SAN ANTONIO

BUENOS AIRES, 13 (United) — El juez federal absolvió a 84 tripulantes del vapor Cabo San Antonio, acusados de haberse amotinado a bordo. Sin embargo, la causa final será ventilada ante el poder ejecutivo, quien dará su última resolución en el curso de una semana.

ROOSEVELT RECIBIRA GRAN DES HONORES EN RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 13 (United) — Entrevistado por la United P., el canciller señor Macedo Soares, expresó lo siguiente: El Brasil acordará los máximos honores al presidente Roosevelt durante su breve permanencia en Río de Janeiro, si es que ese viaje del primer mandatario de la Unión se hace efectivo.

En el Paraguay se desmiente el rumor sobre la revolucion

Asunción, 13 (UP). — Se sabe que el día de ayer y hoy circularon rumores en el extranjero, y en especial en la Argentina, sobre un supuesto movimiento revolucionario q' habria estallado en el Paraguay y que hay muchos detenidos.

El gobierno ha desmentido oficialmente esa versión, reinando en todo el país completa tranquilidad.

MIEMBROS DE LA DELEGACION A LA CONFERENCIA DE PAZ

Asunción, 13 (UP). — Han sido nombrados de-

legados del Paraguay ante la Conferencia Interamericana a los doctores Miguel Angel Soler e Isidro Ramirez, que actualmente desempeñan el cargo de plenipotenciarios ante la Conferencia de Paz del Chaco.

Han sido nombrados secretarios de la misma delegación los señores Antonio Laconich y César Irala Ferreira.

LOS REBELDES MATARON A OCHO MIL LEALES

BIARRITZ, 13 (United) — Un comunicado del gobierno de Madrid expresa que los rebeldes que penetraron en el sector sureste, dieron muerte a 8.000 leales, civiles y obreros milicianos.

TAMBIEN LOS REBELDES SE ATRIBUYEN LA VICTORIA DE LOS COMBATES AEREOS

AVILA, 13 (United) — El comando rebelde anuncia que en la batalla que hubo en Madrid a medio día los aviones rebeldes derrumbaron ocho aparatos leales. AVILA, 13 (United) — Hoy se efectuaron dos batallas aéreas en Madrid, la segunda se realizó después que cinco aviones de bombardero bombardearon varios barrios de la capital y posiciones fortificadas. Doce aviones de caza trabaron combate con aviones leales, logrando ponerlos en fuga a algunos y derribarlos a otros. Un aviador leal, al constatar que su aparato perdía su estabilidad, se lanzó en paracaídas, y al parecer resultó ileso. PARIS 13. (United) — Se anuncia que en el combate aéreo de

esta tarde fueron derribados cuatro rebeldes y 6 leales y que los aparatos arrojaron bombas de gran calibre sobre la capital. AVILA, 13 (United) — Las tropas leales, según anuncia el gobierno de Burgos, contraatacaron las posiciones nacionalistas de los suburbios de Madrid con un gran número de tanques rusos, pero fueron derrotados, habiendo perdido un tanque que se halla en poder de los rebeldes. Los aviadores leales obtuvieron un gran triunfo hoy en Madrid poniendo fuera de combate a varios aparatos leales. Las tropas de Franco han limpiado un gran sector de enemigos y se proponen iniciar el asalto final a la capital.

LO QUE SIGNIFICA LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA PARA LA GRAN BRETAÑA

Todos los hombres honrados del Reino Unido deben no sólo desear la victoria del gobierno legalmente constituido, sino además que la rebelión y sus consecuencias no conduzcan a complicaciones internacionales que podrían poner en peligro la paz.

Se ve claramente que se afirma la tendencia de los países fascistas de sostenerse mutuamente. Vivimos en una época en que la política se pone al servicio de la fuerza, lo queramos o no. Examinemos, pues, la fuerza que se ocultaría detrás de las próximas exigencias que Alemania dirigirá a Inglaterra y a la Sociedad de las Naciones y sobre qué cimientos descansaría la paz de Europa en el caso de que España se transformara prácticamente en un Protectorado italo-germánico.

En una España hostil, Gibraltar sería imposible de sostener como base naval. Con la potencia acrecentada de la artillería moderna, el puerto de la bahía de Gibraltar, al Oeste del Peñón, se encontraría bajo el fuego de las baterías convenientemente dispuestas en el círculo de colinas situadas en el interior de España. La fortaleza misma sería capaz de soportar un sitio, pero el puerto sería inútil para el abastecimiento y reparación de los navios ingleses.

La Confederación fascista tendría el control de la fortaleza y del puerto de Ceuta, al Sur del Estrecho de Gi-

braltar, así como del interior del país. Ceuta es una fortaleza natural, superada sólo por Gibraltar. Sería imposible atacar Ceuta sin recurrir a una gran expedición, porque los fascistas controlarían las dos márgenes del Estrecho de Gibraltar, salida occidental del Mediterráneo. Sabemos ya que Malta es vulnerable a los ataques aéreos debido a su proximidad a los aeródromos italianos.

La flota británica no tendría pue en el Mediterráneo ni lugar de refugio ni base, a no ser los que Francia quisiera acordarle. Además, acaban de informarnos que los rebeldes españoles han prometido a Italia el uso de las Islas Baleares, lo que daría a dicha potencia una nueva base naval constituida por la Isla de Menorca, con el excelente puerto natural de Mahón. Esta base ha sido en otro tiempo una posesión británica: El Almirante Bing fué hundido sobre el puente de su navio, condenado por una corte marcial, por no haber querido entregarla cuando estaba sitiada por los franceses.

Aunque Inglaterra, gracias a su acuerdo con Francia, pudiera utilizar Bizerte y otros puertos situados sobre la costa francesa del Norte de Africa, así como Tolón sobre la costa meridional de Francia, las comunicaciones serían muy difíciles. Por otra parte, los hermosos puertos españoles de Vigo y de Villagarcía, en el Norte de España, y de Cádiz en el Sur, todos ellos

sobre la costa del Atlántico, serían utilizables como base por los navios y los submarinos alemanes o italianos, en caso de guerra.

Durante una parte de la guerra última, el autor de este artículo se encontraba en Gibraltar y ha podido darse cuenta de lo que pasaba en España: la mayoría de los miembros de la

aristocracia y de la oficialidad eran germanófilos, y la idea de que España podría tomar partido contra los aliados en cierta fase crítica de la guerra llegó a ser una verdadera pesadilla. En aquellos momentos los únicos amigos seguros con que contábamos en España eran los republicanos y los socialistas, los "rojos" de hoy. Es posible que Portugal

se vea obligado a entrar en la amenaza de una combinación fascista, lo que pondría aun otros puertos a disposición de la alianza anti inglesa y anti francesa.

Como si todo esto no bastase, una alianza española propensionaria a la Federación de Estados Fascistas una base de acorazados en las Islas Canarias y en Rio de Oro, territorios españoles

que respaldan el Noroeste de Africa. Las dificultades que tuvo la flota británica en el curso de la guerra última serían un juego de niños comparadas con los problemas que harían surgir las circunstancias nuevas. Recuérdese además que Italia se ha adjudicado un imperio en el Noroeste de Africa, con lo que pende una amenaza peligrosa sobre la ruta británica que a través del Mar Rojo conduce a las Indias. Hablemos ahora de Francia. La defensa nacional de Francia está concentrada sobre todo en la salvaguarda de sus fronteras orientales en caso de amenaza alemana. Una España fascista la obligaría a dividir sus tropas para el cuidado de los Pirineos y a construir fortificaciones en la frontera hispano-francesa. Con un cen

migo apoyado en las Baleares y en los pasos de tropas africanas hacia la Metrópoli sería en extremo difícil.

Resumamos: Si el fascismo triunfa en España la balanza caerá en favor de los países fascistas.

Esto no impide a los buenos conservadores ingleses, a los "torys", saludar con entusiasmo las victorias de los rebeldes, ni el Gobierno "nacional" británico adoptar una actitud de neutralidad malévola hacia el Gobierno constitucional de España.

...Los dioses enloquecen a aquellos a quienes quieren perder...

Por Lord STRABOLJI.
(Ex-miembro del Estado Mayor del Almirantazgo de Londres y Jefe del Estado Mayor adjunto en Gibraltar).

El domingo se inaugura la Conferencia de Agricultura, Colonización y ramas anexas

Auspiciada por la Sociedad Rural Boliviana.- Programa oficial

El domingo a las 11 horas, en el salón de actos de la Universidad se inaugurará la Conferencia de Agricultura, Ganadería y Colonización y ramas anexas. El programa de actuaciones es el siguiente:

Domingo 15 de Noviembre.— Hs. 11.— Inauguración de la conferencia en el salón de honor de la Universidad, con la asistencia del señor Presidente de la Junta Militar de Gobierno, de los señores ministros de Agricultura, Colonización e Inmigración, de Comercio e Industria y del Prefecto del Departamento. Este acto se sujetará al siguiente programa:

I.— Discurso inaugural pronunciado por el señor Ministro de Agricultura, Colonización, Tcnl. Luis Añez R., presidente honorario de la asamblea.
II.— Saludo a los miembros de la conferencia por el señor presidente de la Sociedad Rural Boliviana, señor Carlos Montes.
III.— Palabras del señor Medardo Solares, en representación de las delegaciones del interior de la República.
IV.— Clausura del presidente de la conferencia.
Hs. 13.— Visita a la hacienda

Los Manzanos y almuerzo campesino ofrecido por su propietario señor Juho G. Patiño en honor de los miembros de la conferencia.
Hs. 16.30.— Visita a la hacienda Irpavi y lunch ofrecido por los propietarios Hnos. Kegel.
Lunes 16.— Hs. 10.— Sesión de comisiones.
Hs. 15.— Sesión de comisiones.
Hs. 17.— Visita a la Compañía Molinera Boliviana.
Martes 17.— Hs. 7 y 30.— Excursión a Yungas.

A las 7.— Reunión para la partida en el hotel italiano.
Hs. 7.30.— Salida de los camiones.
Hs. 11.— Aperitivo en Chuspipata (Nor Yungas).
Hs. 12.30.— Almuerzo ofrecido por la Sociedad de Propietarios de Yungas en el Chaco (Sud Yungas).
Hs. 15.— Visita a las instalaciones de la Maderera Hispano Boliviana en la Villa.
Conferencia del señor Rogello Luna, sobre fibras textiles de Yungas.
Hs. 17.— Llegada a Chulumani.

Miércoles 18.— Hs. — Visita a la hacienda Chimost, como tipo de clima tropical.
Hs. 12.— Visita a las instalaciones de la Forestal Boliviana.
Hs. 17.— Visita a la Granja-Escuela en construcción, y haciendas de clima templado.
Hs. 19.— Regreso a Chulumani.
Jueves 19.— Hs. 8.— Salida de Chulumani.
Hs. 11.— Almuerzo en el Chaco.
Hs. 17.— Llegada a La Paz.
Hs. 18.— Sesión de comisiones.
Viernes 20.— Hs. 10.— Sesión de comisiones.
Hs. 15.— Sesión de comisiones.
Hs. 17.— Visita a la Fábrica de Hilados y Tejidos de Saiz y Yarus, y lunch ofrecido por sus propietarios.
Sábado 21.— Sesión de comisiones.
Hs. 15.— Asistencia de los delegados al Congreso Hípico organizado por el club Los Sargentos.
Domingo 22.— Hs. 19.— Almuerzo ofrecido por el señor ministro de Agricultura, Colonización e Inmigración, Tcnl. Luis Añez R. en honor de los miem

bros de la conferencia en el espectáculo de los medores del Club de La Paz.
Lunes 23.— Hs. 10.— Sesión de comisiones.
Hs. 15.— Sesión de comisiones.
Hs. 17 y 30.— Visita al Lanificio Boliviano y cocktail ofrecido por sus propietarios.
Martes 24.— Hs. 8.— Viaje de los delegados a la hacienda Taraco, para visitar sus obras de irrigación y cultivos típicos del Altiplano.
Miércoles 25.— Hs. 10.— Sesión plenaria de la conferencia, en el salón de la Universidad, con orden del día es-

delegados a sus distritos.
Hs. 15.— Sesión plenaria con el mismo objeto.
Hs. 17.— Visita a la Cervecería Boliviana Nacional.
Jueves 26.— Hs. 16.— Sesión de clausura de la conferencia con la asistencia del señor ministro de Agricultura, Colonización e Inmigración, Cnl. Añez y sujeto a orden del día.
Hs. 21.— Banquete de despedida ofrecido a las delegaciones, por la Sociedad Rural Boliviana.
Viernes 27.— Hs. 15.— Regreso de los señores

Defiendase!!

ENFERMEDADES VENEREAS URINARIAS



GLOBULOS NOVOGONOR

POSITIVO - RESERVADO - ECONOMICO - COMODO

PISOS DE MADERA

Cepillado, pulido y encerado de pisos con maquinaria eléctrica. Se trabajan sobre pisos nuevos y usados. Encerados en colores: natural, roble y caoba. — Enmacillados elásticos. Aniso a Indahuro 249 (altos)

AVISO MILITAR

Debiendo en breve iniciarse los CURSOS DE CLASES PROFESIONALES de infantería, caballería y artillería en las ciudades de Sucre, Cochabamba y Oruro respectivamente, se convoca a todos los bolivianos de 18 años de edad que deseen inscribirse para tal objeto, debiendo reunir los interesados las condiciones de idoneidad y moralidad consiguientes.

Las inscripciones y demás datos inherentes serán proporcionados en las oficinas del Comando de la Primera Brigada de Caballería (antiguo local del Colegio Militar). El Secretario de la Sección III.

WAREHOUSEMAN & MATERIAL ACCOUNTANT

Swedish-American, actually employed in Chile, twenty years in South America, seeks position. Combines complete knowledge in costing, inventory, stock records and all work corresponding to a Storekeepers duties. Apply to I. H. this paper.

VALET

Haga lo que el barbero hace ASIENTELA ANTES DE AFEITARSE

DOCTOR GARCIA PRADEL

CIRUJANO-DENTISTA Dentista Escolar, por examen de competencia. Consultorio: Calle Comercio 371 de 9 a 12 y 2 a 6. ALTA ESPECIALIDAD.— Curaciones sin dolor.— Calciofosfotaminoterapia (tonificación de dentaduras débiles). — Terapéutica moderna sobre la etiología dentaria de muchas enfermedades generales. Puentes, Coronas y Dentaduras perfectas que no se desprenden al hablar ni al masticar. Piorres, Estomatitis, Enfermedades secretas buco-gingivales. Horas reservadas fijas. — Atención nocturna de 6 a 8 y de 9 a 10.

DOCTOR JULIUS PROTZEL

AMERICAN DENTIST

Diplomado en la Universidad de Pennsylvania (Filadelfia E.E. UU.), Reconocida como la mejor del mundo en la ciencia odontológica. Post Graduate School of Dentistry of Philadelphia y Facultad de medicina de Lima, con título rivalizado en Bolivia. Exodontista de "The Philadelphia (Blockley) Hospital", Bureau State of Health. Cuenta con una instalación eléctrica para efectuar extracciones difíciles operando por medio de oxígeno tóxico (tres veces destilado) sin dolor alguno, sin tener necesidad de recurrir al anticuado y doloroso método de inyecciones, último adelanto de la ciencia Odontológica. — Rayos X (instalación completa). — Radioterapia, Rayos ultravioleta e infra-rojos. Diatermia, Alta Frecuencia, Electroshock, etc., etc. — Tratamiento de la piorrea y de toda afección bucal. Especialidad también en puentes fijos y removibles, coronas. Dentaduras modernas estilo "LUXENE" y "VYDON" sin paladar y de un material de nuevo descubrimiento. English Spoken. Man Spricht Deutsch. On Parle Français. Horas de consulta de 9 a 11 y de 14 a 18. CLINICA: Yanacocha No. 368 (primer piso).

AVISOS ECONOMICOS

ABOGADOS

SUFETE PINTO DE LA TORRE.— Consultas sobre leyes, impuestos, comercio, industria nacional y extranjera.— Oficina: Yanacocha No. 263.— Casilla correo 632.

MEDICOS

DR. D. ALEXANDROWIC.— Médico-Cirujano.— Atención enfermedades de la piel y venereas.— Calle Potosí 141.— Horas de consulta: de 3.30 a 4.30 p.m.

DR. JUAN C. AREBALO.— Médico-Cirujano.— Atención interna.— Cirugía de Urgencia. Sífilis — Hie osteitis — tumores — Piel, curaciones por procedimientos modernos. Consultorio de 14 a 18 (2 a 6 p.m.) Calle Sanaburo 141.— Casilla de correo 306.

DR. EUGENIO STHOMANN.— Medicina general. Especialista en enfermedades del corazón, pulmones, estómago, tuberculosis, sífilis en sus diversas formas y complicaciones.— Consultorio: Potosí 120.— Horas de consulta, de 1 a 6 p.m.

DR. E. LARA QUIROZ.— MEDICO Cirujano.— Estudios en el extranjero. Enfermedades internas: Sífilis, Niños, Venereas, Reyes A, Difteria.— De vuelta de su viaje al exterior ha resuelto su consultorio. Avenida 20 de Octubre 716.— Teléfono 762.— Consultas de 2.30 a 5 p.m.

OCULISTAS

DR. LUIS LANDA LYON.— MEDICO Cirujano y Oculista.— Estudios en Europa.— Ojos, cataratas, Nistagmo, Urdos.— Atención de 3 a 4 y media

p.m.— Comercio 48 (Pasaje Sienna). Teléfono 1161.— Casilla 109.— La Paz, Bolivia.

VARIOS

SE CEPILLAN Y ENGERAN Pisos de madera, con maquinaria eléctrica. Encerados en colores: roble, nogal, natural, etc.— Llame al teléfono 712.

IMPORTANTE.— CAMBIO CASA y terreno con 60 metros en la prolongación Fernando Guzmán con línea de valle.— Referencias Maestranza Valcán de 8 a 9 y 1/2 a 12 1/2. (2-22)

DOCTOR JULIO PEREIRA

MEDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE NIÑOS

Ex-médico de los hospitales de Clínicas y de Niños de Buenos Aires. — Consultas de horas 2 a 6. Llamados a domicilio a cualquier hora del día o de la noche. Consultorio y domicilio: Mercado 345. Teléfono 142.

NUEVO SERVICIO INTERNACIONAL PANAGRA

Tenemos el agrado de llamar al comercio y al público en general que a partir de hoy viernes, 9 de octubre, inauguraremos nuestros servicios aéreos internacionales a Oruro y Uyuni y viceversa, recibiendo correspondencia, pasajeros y carga local solamente de La Paz a Uyuni y de Oruro a Uyuni y viceversa. La correspondencia, carga y pasajeros entre La Paz y Oruro, será atendida por el Lloyd Aéreo Boliviano.

Nuestro servicio aéreo atenderá llamadas ocasionales de nuestros aviones en Uncía, Chalapata y Cerdas.

TARIFA DE PASAJEROS

LA PAZ - UYUNI	Bs. 205.—
ORURO - UYUNI	Bs. 150.—

ITINERARIO

VIERNES		
Sale Oruro	7.15	Llega Oruro 12.30
DOMINGO		
Sale Oruro	1.00	Llega Uyuni 8.45
Sale Uyuni	9.15	Llega Oruro 11.00
Sale Oruro	11.30	Llega La Paz 13.00
MARTES		
Sale La Paz	7.15	Llega Lima 17.20 con escalas en Tacna, Arequipa y Pisco; Llega a Santiago el mismo día a horas 15.47, con escalas en Arica y Antofagasta.

LAS LEGÍTIMAS Y VERDADERAS

PILDORAS DE VIDA DEL DR. ROSS

Se venden únicamente en frascos y en sobrecitos

NUNCA SE LIEGAS

Viajó a Santa Cruz la Comisión que investigará la defraudación del Ferrocarril a Cochabamba

LA LEGION ORIENTAL DE EX-COMBATIENTES ELEVO AL SUPREMO GOBIERNO UN PLEGO DE CONCLUSIONES

A RAIZ DEL ASESINATO PERPETRADO EN LA REGION DE SANTA MARIA EN LA PERSONA DEL INGENIERO CONSTANTINO MONTERO HOYOS

SANTA CRUZ, 13. (Ofidística).— Mayores detalles del asesinato al ingeniero Constantino Montero Hoyos, hacen saber que el finado ingeniero se dirigió para el Carmen a principios del mes de septiembre prometiendo regresar a ésta a más tardar hasta el 24 del mismo, pero como no regresara hasta esa fecha comenzó la intranquilidad entre sus familiares queriendo averiguar donde se encontraba habiendo recibido informaciones del Tenl. Calleja, Jefe de los Servicios quien indicó haber recibido noticias del señor Montero dando cuenta de sus actividades, lo que conformó a los suyos.

Desde esa fecha no se sabía palabra alguna hasta las llegadas el miércoles último, dando cuenta de la infamada noticia, que indican haber perpetrado el crimen entre el 18 y 19 de septiembre, procurando los autores guardar en el mayor misterio y silencio su delito.

A tiempo de salir de El Carmen, para internarse más adentro el finado ingeniero encomendó al Sargento Rojas que estuvo a cargo de una fracción de soldados que lo acompañaban, que si no regresara hasta el 15 de octubre, a más tardar, se retirara de allí con toda su tropa. Cumpliendo sus órdenes aguardaron hasta el 20 y como no llegara emprendieron el regreso, pero al llegar al Río Negro, cual no

sería la sorpresa de sus subalternos al encontrar un carta—porta parte, una pijama, un esquilado, dos ponchos de goma, algunos papeles, etc pertenecientes al ingeniero Montero. Continuaron la marcha y después de día y medio de caminata, llegaron a la misión de Santa María. Pidieron movilidad y viveres a los misioneros que se encuentran en esa región, pero todo les fué negado. El plan era, posiblemente, ocultar toda búsqueda. El Padre Prefecto de los misioneros les informó, que el señor Montero Hoyos pasó por esa región, no pudiendo afirmar la fecha, y que el caballo negro con el que viajó, regresó a los tres días de su paso, no dándole importancia, ni haber transmitido nada al respecto.

Al tener conocimiento de estos acontecimientos, toda la población ha lanzado su protesta más enérgica, en la manifestación efectuada anoche, que remató en la casa del Prefecto del Departamento, habiendo hablado el señor Aquino Ibañez Soruco, Presidente de la Legión Oriental de ex-combatientes, pidiendo el castigo a los culpables.

A nombre de la entidad que preside ha entregado el siguiente pliego de conclusiones, para que sea elevado a conocimiento del Supremo Gobierno.—
"La Legión Oriental de Ex-com-

batientes, reunida en gran asamblea y frente al asesinato cometido por los frailes, en la persona del gran explorador oriental, camarada Constantino Montero Hoyos; acordó elevar al Supremo Gobierno, y por el digno intermedio de las autoridades locales, el siguiente pliego de conclusiones:

1o. — Castigo del alevoso asesinato del legionario Ingeniero Constantino Montero Hoyos.

2o. — Inmediata expulsión de los frailes de toda la república.

3o. — Creación de núcleos militares en las misiones de Guarayos, estableciendo para el mejor servicio una Delegación Militar.

4o. — Entando el Ingeniero Montero en misión militar, el juzgamiento de sus asesinos debe sujetarse a un tribunal militar.

5o. — Cambio del nombre de uno de los pueblos de Guarayos, con el compañero Montero Hoyos, muerto levemente petrololi ETAOIN SHRD aleosamente por los frailes, por intentar la vinculación efectiva de sus tierras.

En espera de que su autoridad preste toda la colaboración precisa, par sancionar en forma definitiva a los culpables, haciendo llegar por lo pronto el justo peticionario de los ex-combatientes, salido con mi mayor consideración como su atento y servidor.
A Ibañez Soruco, Presidente LEC Oriental.

SE HALLA INTEGRADA POR EL JUEZ ARDAYA Y EL FISCAL AGREDA

COCHABAMBA, 13. Hoy viajó a Santa Cruz la comisión que investigará el affaire del Ferrocarril, la misma que se halla formada por el juez de la causa doctor Julio Ardaya, el Fiscal señor Carlos Agreda, el actuario don Luis Angulo, el Interventor de la Contraloría señor Carmelo Santelices y el señor Walter Humerez funcionario del Ferrocarril. Probablemente la Comisión demorará 15 días.

BOLIVIA NO DEBE CONCURRIR AL CAMPEONATO DE FOOT-BALL

COCHABAMBA, 13.— (Especial) Unánimemente la prensa desaprueba la concurrencia de Bolivia al campeonato Sudamericano de Foot-Ball de Buenos Aires, calificando de capricho enfermizo el deseo de descreditarse al país en tierras extranjeras y derrochar dinero inútilmente.

EL CRIMEN DE TARATA

COCHABAMBA, 13.— (Especial) El juzgado que conoce de la causa en el crimen del Convento de Tarata negó el recurso de declinatoria de jurisdicción interpuesto por los abogados del sindicato lego Pérez, que pretendían trasladar el caso a Tarata. La prensa censura el hecho de que el juez no hubiera ampliado el auto cabeza de proceso contra los demás frailes del Convento a pesar de la sindicación concreta y de las pruebas de culpabilidad que existen contra ellos.

URGENTE, SE NECESITA AL señor Germán Elena en la Comandancia del Regimiento Carabineros. (14-18)

COMPRO ALGODON AMARILLO cualquier cantidad, Colón No. 261. (14-14)

LA INESTABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS OCASIONA GRAVES TRASTORNOS EN LA ADMINISTRACION

EL GOBIERNO DEBE EXPEDIR LOS NOMBRAMIENTOS SIN OBEDECER A RECOMENDACIONES DE NINGUNA INDOLE QUE RESTAN MERITOS A LOS

FAVORECIDOS
ORURO, 13 (Especial) "Noticias" editorializa sobre la inestabilidad de los

funcionarios públicos que ocasiona trastornos en la Administración. Además reclama porque aquellos sean elegidos por el Go-

bierno, ya que la mayoría de los nombramientos obedecen a recomendaciones que restan a los favorecidos.

EL OBISPO FONT DE LA DIOCESIS DE TARIJA PRESENTARA EN BREVE RENUNCIA DE DICHO CARGO

TARIJA, 13. (Ofidística).— Como es del conocimiento público, con motivo de la bendición de la capilla de San Juan, celebrando la fiesta del Rosario, el 7 del mes pasado de octubre, el Obispo Font, se negó a bendecir dicho templo, por la única razón de no haberse mentado su nombre en el discurso de inauguración, habiendo quedado hasta este momento indecisa la situación, empero las autoridades e instituciones locales han dirigido

solicitudes al Supremo Gobierno, opinando que se lo cambie, dando el nombre del Franciscano Bolívar no Fray Pedro Corvera, el único y fiel representante, al decir con las damas tarijeñas, como autoridad religiosa. Pero ahora la prensa indica que el mencionado Obispo Font renunciará su cargo para emprender viaje al exterior, por tanto sería necesario que el gobierno no dé su parecer a las solicitudes anteriores.

UNA MANGA CONSIDERABLE DE LANGOSTAS

TARIJA, 14. (Ofidística).— En días pasados se ha presentado por todas las regiones agrícolas, una manga considerable de langostas, que se temía hagan estragos con los sembrados, por ende, destruyan la cosecha; pero gracias a las actividades de las autoridades locales se ha conseguido que estos insectos perjudiciales se alejen con dirección Sud.

Virtualmente no se han conseguido pérdidas de consideración, quedando unos cuantos sembrados, ligeramente destruidos. Sería conveniente que en las mismas formas las autoridades consigan anular por completo esa plaga, que haga peligrar las regiones del Sud.

RENUNCIO EL JEFE DEL DISTRITO ESCOLAR

ORURO, 13. — A raíz de la renuncia del Jefe del Distrito Escolar, doctor René Rengel, la Sociedad 10 de Febrero ha elevado a consideración del Gobierno una terna formada por el doctor Teodoro Estrada Pirola, Decano de la Facultad Libre de Derecho, y los señores Marcos Beltrán y Avila y Uzu.

EL VOCAL DE LA CORTE SUPREMA DOCTOR RENE RENGEL FUE AGASAJADO POR DESTACADOS ELEMENTOS SOCIALES

ORURO, 13. (Ofidística).— En los elegantes salones del Hotel Eden, se ha llevado a cabo, anoche, un banquete ofrecido al doctor René Rengel, por el elemento más saliente de la localidad, perteneciente, al foro, a las actividades bancarias, comerciales, agrícolas, y amistades íntimas del Dr. Rengel. Este homenaje se ha efectuado con motivo de su próximo viaje a la

capital de la república, que irá a posesionarse en la Vocalía de la Corte Suprema, labor que se espera le cumplirá a satisfacción por las altas dotes que lo caracterizan, pues es muy justo el nombramiento a una persona honrada, de elevada moral y antecedentes sin tacha como al recaído en la persona del Dr. René Rengel.

INGRESO AL PERIODO DE VACACIONES

ORURO, 13. (Ofidística).— Desde hoy día debe ingresar al período de vacaciones de 20 días, fijado por ley y costumbre desde hace años, al personal de la Corte Superior del Distrito, quedando solamente algunos encargados, para la tramitación de asuntos de necesidad urgente.

PESIMO ESTADO DEL SERVICIO ELECTRICO

TARIJA, 13. (Ofidística).— El malestar del servicio eléctrico se nota en todas partes de la república, pues ahora le ha tocado a esta ciudad sufrir sus consecuencias desde hacen varios días que se encuentra a media luz, debido a la pésima instalación de las máquinas de antiguas empresas.

SE COMENTA EL HOMICIDIO DE HUANCHACA

ORURO, 13. (Ofidística).— La prensa de esta localidad publica los detalles del homicidio perpetrado en la persona del señor Francisca Menchaca, representante de la firma Hoeschild y Co., y ex-vicecónsul de España en esta, acaecido en Huanchaca, que, después de una reyerta, Luis Etienne le disparó cinco tiros le pistola, causando por consiguiente la muerte de este señor, que es muy lamentada por la vinculación que tenía, principalmente con el elemento minero.

ESCALAFON DE LA SANIDAD MILITAR

Por disposiciones superiores se concede el plazo improrrogable para la calificación de Hojas de Servicio, hasta el 31 de diciembre del presente año. En consecuencia, los señores cirujanos militares en actual servicio, los que actuaron en la Campaña del Chaco y los de carrera, deben hacer calificar sus Hojas de Servicio en el Consejo Supremo de Guerra.

La Sección III de esta Dirección, facilitará los informes necesarios a los interesados. Cnl. A. Ibañez Benavente, Director General de Sanidad Militar. (31-30)

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Por orden del Sr. Prefecto del Departamento, se llama a propuestas en pliego cerrado, para la administración y explotación de los Bañerios de Urmiri, en las siguientes condiciones:

1o.— El proponente a la administración y explotación de los bañerios de Urmiri, deberá aportar un capital suficiente, que permita formar la empresa ampliamente dotada de elementos para llenar las finalidades que se han perseguido llevar a efecto esta obra pública.

2o.— El socio capitalista de la Prefectura del Departamento, indicará la participación de utilidades correspondiente a cada socio.

3o.— La garantía de ejecución del proponente, será el capital que aporte a la empresa y el régimen de administración que se determine en la correspondiente escritura social.

El plazo de presentación para estas propuestas, será hasta el 16 de noviembre, horas 14 (2 p.m.), en la secretaría de la Prefectura, debiendo venir en papel sellado de ley y timbre respectivo.

Mayores datos, en la Sección Obras Públicas Departamentales.

La Paz, 7 de noviembre de 1936. El Secretario de la Prefectura.— 7.17

MANUEL FLORES MATOS

Acaba de recibir y ofrece al por mayor Sardinias Portuguesas de las acreditadas marcas Favorita y Domestica.

ARTICULOS CHILENOS

Garbanzos, Lentejas, pita en madejas Huesillos colorados y Pasas en cajones. Referencias: Lanza 55, Correo 382. — La Bolivia.

Dr. Bengué, 16. Rue Ballu, Paris.



BAUME BENGUÉ
Curación radical de
GOTA-REUMATISMOS
NEURALGIAS
Se vende en todas las farmacias y droguerías.

GRAN HOTEL PARIS

EL MEJOR DE LA REPUBLICA

PLAZA MURILLO

CONGRESO SINDICALISTA

ORURO, 13. — "La Patria" editorializa sobre el próximo Congreso Sindicalista que se efectuará el 29 del presente y hace notar que solo la enunciación de los tópicos a tratarse dan una idea de la importancia de la reunión de delegados trabajadores.

J. BALDERRAMA S.

CIRUJANO-DENTISTA
Estudios en el exterior.—
Instalación eléctrica. Rayos ultravioleta.
Consultas: de 2 a 6.— Calle Ingavi No. 608 (Ingavi esquina Pichincha).

Dr. ISAIAS DELGADO CARPIO

URINARIAS Y CIRUGIA GENERAL
Atiende con esmero científico.
Consultorio: Loaysa No. 51, de 2 a 6 p.m.— Domicilio: Revelo No. 638.
Consultas gratuitas: de 2 a 3 p.m.

SALOMON BALDOMAR BALCAZAR

ABOGADO
Ex-Auditor General de Guerra en Campaña
Atiende asuntos militares. — Bufete calle Yanacocha 336, tercer piso.— Teléfono 1169.

La jaqueca más enloquecedora cede inmediatamente ante las



CÁPSULAS DE NERVALINA
(A base de Tanina y Guarana)

NECESITAMOS LOS LIBROS SIGUIENTES

- „Saavedra.“ — El Ayllu
 - Arguedas. — Pueblo Enfermo
 - Gutiérrez. — El Melgarejismo
 - Gutiérrez. — Bibliografía Boliviana en 1878
 - Mendoza. — La Universidad de Charcas
 - Paz. — Historia Económica de Bolivia
 - Urquidí. — La Obra Histórica de Arguedas
 - Estruch. — Defensa del Coronel Mariano Melgarejo.
 - Jenaro Sanjines. — El Coronel Agustín Morales y Ballivián.
 - D'Arlach. — Rosas, Francia y Megarejo
 - D'Arlach. — Los Presidentes de Bolivia desde 1825 hasta 1912.
 - Ugarte. — Datos para La Bibliografía Boliviana.
 - H. Siles. — Código Civil.
 - N. Aranzáes. — Diccionario Histórico de La Paz
 - Daniel Campos. — De Tarija a la Asunción. Expedición Boliviana de 1883.
- ARNO HERMANOS COMERCIO Nos. 129 al 133.



Kaliklora

El dentífrico moderno, científicamente preparado. LO MEJOR CONTRA LA PIORREA. De sabor agradable a menta. Tubos grandes y chicos a precios baratísimos.

Distribuidores para Bolivia: DEOQUERIA ALBRECHT. — La Paz.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

El Ministro de Hacienda informará sobre la situación económica del país

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA

PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chávez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutiérrez Granier.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Informaciones de fuente oficial que llegaron anteaer a nuestra mesa de redacción comunican que ha comenzado ya a elaborarse el presupuesto municipal para la gestión de 1937, tarea en la que se encuentra empeñado el interventor de la comuna, a fin de que se lo ponga en ejecución desde los primeros días del próximo ejercicio.

La obra del presupuesto reviste una capital importancia, puesto que de él depende en gran parte la buena marcha administrativa así como la realización de las obras que son indispensables dentro de la localidad. Es por eso que los concejos y juntas consagraban a esta labor el máximo interés, teniendo en cuenta que el país seguía con atención las deliberaciones de cuyo resultado provenía el adelanto o retroceso de la población.

En las presentes circunstancias en que esa labor se halla encomendada a una sola persona, sin el control de ningún otro poder individual o colectivo — la sanción del presupuesto municipal adquiere los contornos de un hecho como ningún otro delicado y grave, por lo mismo que será el producto de la inspiración y de la capacidad del funcionario en el cual se halla concentrada la plenitud de las funciones edilicias.

No hace mucho que ya tuvimos ocasión de condenar la forma en que el interventor actual dispuso de los recursos comunales, aumentando inconsideradamente la nómina del personal burocrático, con evidente daño de las obras urbanas, que requieren la mayor atención de parte del municipio. Se dijo entonces que, para proceder de esa manera, se había visto la urgencia de dotar a la institución local de funcionarios técnicos que eran indispensables para el buen servicio de la comuna; pero la verdad es que, so pretexto de obtener esta mejora, el interventor se dedicó a ubicar en las casillas del presupuesto municipal a todos sus allegados políticos, contrariando de este modo los propósitos que originaron la reforma de la antigua ley orgánica.

Y es este precisamente el peligro que sobreviene al pueblo cuando ve que los recursos públicos sirven para beneficiar a determinados elementos adictos, elegidos por el mismo funcionario que tiene la facultad de crear cargos ad hoc y de fijarles el haber correspondiente. De ahí la ansiedad con que todos esperan el futuro presupuesto, aleccionados ya por las medidas de carácter dictatorial que caracterizan al actual interventor.

Se dice que la Contraloría General revisará ese presupuesto para que entre en vigencia; pero es obvio comprender que esta labor tendrá un carácter mecánico, sin que de ningún modo comprenda la distribución de los recursos, la creación de nuevos puestos, el aumento de haberes y el olvido de importantes obras que se hallan en ejecución y a las cuales el interventor no concede preferencia alguna.

CARLOS SALINAS INFORMO A LOS AMIGOS DE LA CIUDAD SOBRE EL DESARROLLO DE LA CONF. DE PAZ EN B. AIRES

La sesión del miércoles congregó en el salón de los "Amigos de la Ciudad" a casi la totalidad de los miembros de los distintos comités deseados de escuchar la conferencia del Dr. Salinas que acaba de llegar de la Capital de Argentina donde actuó como Consejero y Secretario General de la Delegación Boliviana.

HABLA EL Dr. SALINAS
Como se tenía anunciado, el doctor Carlos Salinas Aramayo ofreció una interesante exposición, sobre el desarrollo de la Conferencia de Paz y el incidente que motivó la separación del Dr. Elio del cargo de Presidente de la Delegación boliviana.

Esta exposición brillante por todos conceptos, aportó valiosos elementos de información, en esta prestigiosa entidad patriótica.

LA ALCALDIA MUNICIPAL INICIO EL ESTUDIO DEL PRESUPUESTO QUE REGIRA DURANTE LA GESTION DE 1937

La Alcaldía Municipal, de conformidad con el Decreto Supremo de 14 de agosto último, ha iniciado el estudio del proyecto del Presupuesto Municipal para la gestión de 1937. En este estudio, se elaborará por los funcionarios de la Alcaldía, y de las diferentes reparticiones de

ESTAN INVITADOS LOS DIRECTORES DE DIARIOS Y CORRRESPONSALES

La reunión se realizará a hs. 11 en el salón rojo del Palacio de G.

«El secretario privado del presidente de la Junta Militar de Gobierno ha hecho circular invitaciones para la reunión que tendrá lugar hoy en la casa de gobierno, en la que el ministro de Hacienda, señor Fernando Campero Alvarez, hará una exposición ante los representantes de la prensa local y corresponsales de agencias noticiosas, acerca de "las perspectivas económicas del país y su actual situación financiera".

ALCANCES DEL ACTO

En la exposición-informe que el secretario de Estado ha de hacer, en presencia del presidente de la Junta y de sus colegas de ministerio, ha de demostrar la obra que el gobierno revolucionario ha realizado, desde mediados de mayo en que asumió la responsabilidad del poder.

Hará un resumen de las operaciones realizadas en los distintos aspectos de la administración hacendaria como ser: deuda pública ex-

terna e interna, deuda de emergencia, empréstitos, cambio, banco emisor, impuestos, régimen aduanero, subsistencias, junta de control de giro, situación del comercio, de la industria, especialmente de la minería, etc.

SE PUBLICARA UN RESUMEN

Sugerimos la conveniencia de que el despacho de hacienda acuerde la publicación de un resumen informativo de esa exposición, a fin de que divulgado por la publicidad pueda ser estudiado en todos sus alcances. Tiene particular interés el conocer cual es el criterio del gobierno en cuestiones de tanta importancia, y en qué medida los planes para el futuro permiten abrigar cierta confianza en sus gestiones.

Por todos estos antecedentes la reunión de hoy será concurrída e interesante. Ha de realizarse a hs. 11, en el salón rojo del Palacio de Gobierno.

EL REGISTRO CIVIL

Constantemente se ha escrito acerca de este tema. Nosotros hemos contribuido al estudio con iniciativas concretas, como la de encargar el registro de nacimiento, matrimonio y defunción, a los notarios judiciales, provisionalmente, mientras se crea una planta de funcionarios especiales, remunerados con un haber consignado en el presupuesto.

Parece redundante decir que el registro tiene importancia capital y que es preciso organizarlo prestamente. Pero como se tropieza con la dificultad de los excesivos gastos que la planta de oficiales del registro ocasionaría, nada más sencillo que encargar todo eso a los notarios quienes actualmente son también oficiales del registro del matrimonio civil.

Los funcionarios llevarán los

datos correspondientes, expedirán los certificados del caso y harán las mutaciones en el registro, respecto a las personas, cobrando una remuneración sujeta a tarifa y a cargo de los interesados.

La medida que volvemos a sugerir es fácil de adoptar. Los notarios judiciales de las capitales de departamento y de las provincias llevarán bajo su responsabilidad los libros de registro y estarán sujetos a frecuentes inspecciones periódicas para comprobar que cumplen bien sus deberes. El Estado de pronto no tendrá que gastar dinero en el sostenimiento de la planta de oficiales especiales del registro.

Lo único que se debe reglamentar en el decreto supremo pertinente son las atribuciones de los funcionarios encargados, el número de libros que deberán llevar y

la tarifa relativa a lo que han de cobrar por inscripción, certificado u otro documento.

La ley de registro que ha permanecido tantos años incumplida, prevé, por lo demás, los casos en detalle y debe ser reglamentada mediante un decreto especial. Si la medida fuese adoptada de modo que para el próximo año pueda entrar en vigor, se habrá dado un gran paso.

Los actuales archivos parroquiales deberían pasar a poder de los notarios judiciales, a fin de que a base de ellos organicen el nuevo servicios en buenas condiciones. Funcionarios que prestan fianza serían responsables de sus actos, sujetos a juicio en los casos de suplantación o falsedad intelectual de las partidas. La medida es im-

pone.

Anotaciones a la reforma del divorcio

«Si aplicáramos en el país el principio político y sociológico de que las leyes deben dictarse para la mayoría de la nación, veríamos que la de divorcio está vigente sólo para una ínfima minoría y no responde a exigencias perentorias, actuales.

La familia, en efecto, tiene una altísima misión que cumplir, porque es la sustancia de que se forma la nación, la patria. Y cabe recordar que en un pueblo incipiente, como el nuestro, donde la mayoría de la población es indígena, la institución del divorcio absoluto puede constituir un evidente peligro social. Afortunadamente, hasta ahora hubo sentido de límite y no se han producido escándalos de divorcio sensacionales.

La ley fué promulgada en abril

de 1932 y a los cuatro años escasos ya se piensa en su reforma, aunque sólo sea por un decreto. La estabilidad es requisito esencial en estas cuestiones, porque las prescripciones legales frecuentemente renovadas pierden autoridad y prestigio y llevan la confusión al ánimo del público.

El divorcio absoluto, sin una educación esmerada e integral puede devenir en mayúsculo peligro, por el hecho de relajarse el vínculo familiar y por las consecuencias enojosas para los hijos. Países de mayor cultura que el nuestro, donde la población es homogénea y de instrucción superior, no lo han adoptado aún y procuran defenderse de sus peligros. Si hemos preferido la

medida por lo menos es prueba de prudencia no reformarla al cabo de cuatro años escasos, en espera de que la experiencia corrija los defectos, si los tiene. Cerca de un mill de divorcios en todo el país, en el plazo de cuatro años, es un dato más que significativo, porque demuestra que tiene poco ambiente la ley que disuelve el vínculo.

Descartando de este comentario todo motivo religioso, que no viene al caso, hay que admitir la ineficacia de una ley que está dictada para la ínfima minoría de la población que la comprende y la invoca. La otra, la autóctona o indígena, vive lejos del asunto, ajeno a su influencia, arraigada en sus tradiciones de respeto fanático a la familia.

LA ESPAÑA QUE VIENE

¿Es que los españoles quieren demoler la Puerta del Sol, donde conmemoraron los sucesos más salientes de la vida política mundana?

Tiene esta enunciación una importancia simbólica digna de breves reflexiones. El pueblo hizo de la metrópoli algo suyo y emotivo que era como el hogar grande, donde se expandían los sentimientos más conmovidos.

Por profundo que sea el espíritu arcaico de las fuerzas nacionalistas, que prenden en la ciudad capitolina el fuego de todas las pasiones con citadas en la hoguera, su actitud destructiva tiene la oculta intención de perseguir una nueva vida, que podrá surgir sobre los escombros del Madrid destruido. Y no decimos con ésto que los cañones de Franco estén demoliendo materialmente la maciza estructura de la ciudad tradicional, sino que España se juega en esta aventura no sólo su pasado sino también el juicio acerca de sí misma.

Ya se sabe que el tiempo es irreversible. Milicianos de izquierda y nacionalistas o carlistas dejarán un día las armas —pues la violencia se agota pronto— y tendrán que hacer el examen de conciencia del reciente pasado, valorando las fuerzas o las ideas con que se proponen rehacer la vida peninsular. Porque el pueblo se dehaece y tendrá que rehacerse prístamente si no quiere devenir en una agregación inconstituida de odios no extinguidos.

La Puerta del Sol es no sólo el Madrid de los donaires y las habillitas, centro donde los profetas de oficio pronosticaron las calamidades presentes o por venir, o improvisado palenque en que se producía el examen prolijo y despiadado de los ingenios anónimos; es el símbolo de la vi-

da pasada que monárquica o republicana, fascista o comunista, deja en los zarzales del camino su energía y se transforma ineluctablemente. Hay en esto la grandeza de las emociones supremas. Los revolucionarios se han trazado un plan y tienen un programa de ideales y reformas; pero ellos mismos no saben que eso ha de sufrir el implacable choque de las fuerzas verdaderas, de la realidad avasalladora, de la nueva idea surgida en las barricadas y las trincheras.

El impulso de los acontecimientos supera siempre las previsiones y los cálculos mejor previstos y España es ahora el metal derretido que quema y llamea, pero surgirá en un molde que acaso la casualidad pueda darle, mañana. En Malvaloca, de los hermanos Alvarez Quintero, hay una ansiedad de fundir el alma de la mujer amada, a causa de su pasado, como se funde la campana, y alrededor de ese tema gira el drama; así se forja España, en medio de su atormentado sino, que es la exasperación de muchas fuerzas contenidas, incluso la de un trabajo forzoso que ahora realiza con maestría, estalladas al cabo en la trágica explosión.

Pero si españoles de derecha e izquierda quieren destruir la Puerta del Sol ¿con qué símbolo han de sustituir y reemplazarla? El pueblo tiene que en contrase a sí mismo, después de recorrer los campos talados, las ciudades destruidas, y los silenciosos cementerios donde miles de cruces humildes levantan al cielo sus brazos crispados. Una nueva España, que quizá no sea la que persiguen los dirigentes de ambos bandos, está para nacer.

ROLAND.

ACTUALIDAD

COMISION REVISORA

«Constituida en virtud de un decreto supremo que dictó la Junta de Gobierno y de la resolución que designa a los miembros, funciona la comisión revisora de contratos de guerra.

A juzgar por el texto del mencionado decreto, la comisión sólo ha de tener potestad para estudiar los documentos y antecedentes y finalmente elevar las conclusiones. Es obvio suponer que tal investigación servirá para justificar medidas ulteriores, gubernativas, tendientes a imponer la sanción, si el caso llega.

Pueblo de gran fantasía el nuestro y de muchos recursos imaginativos, ha bordado toda una serie de comentarios respecto a determinadas operaciones, anticipando la impresión de que en muchísimos casos hubo si no franco peculado por lo menos un manejo irregular de los recursos destinados a la defensa.

El gobierno hace bien en documentar tales antecedentes a fin de que el país conozca cómo se ha manejado los dineros que dió para sostener la campaña y en qué medida los gobernantes y las autoridades que de ellos dependían cumplieron lealmente su deber. La labor de dicha comisión es por ello ardua y muy delicada. Si nos atuvéramos estrictamente a la letra y al espíritu del decreto querría decir que sólo se revisará los contratos concluidos durante el período de guerra, del 15 de julio de 1932 al 12 de junio de 1935, en que se firmó el armisticio vigente, pero no es así. Con posterioridad a ese hecho se han concluido cuantiosos contratos por provisión de ves-

tuario para desmovilizados y ex-prisioneros; igualmente han seguido su curso otros contratos de provisión que estaban pendientes. La labor investigadora tiene entonces que prolongarse casi hasta nuestros días, en vista de que el movimiento emergente de las operaciones contractuales durante la campaña es como una cuenta no liquidada aún.

Por la naturaleza reservada de algunas adquisiciones los datos que la comisión recopile tienen que ser del mismo carácter, aunque en ésto sería prudente aconsejar que el gobierno prefiera la plena publicidad, porque ella es sólida garantía del procedimiento y de su plausible intención.

La comisión revisora tendrá que contar con la colaboración eficaz de la Contraloría General y de las pagadurías de guerra, reparticiones que deben facilitar la labor de aquella, proporcionándole todos los datos que estime suficientes, así como los esclarecimientos que deberá hacer. Finalmente al guas empresas comerciales que han mantenido relaciones con el Estado, a causa de los contratos de provisión, deben también proporcionar los documentos y detalles que sea indispensable conocer, a fin de que el juicio de la entidad revisora sea exacto.

La comisión, como lo indica el decreto, depende del presidente de la Junta de Gobierno, pero esa dependencia sólo puede referirse a cuestiones de procedimiento. Tendrá amplia facultad para orientar su trabajo, con propia responsabilidad.

SE HARA ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO DE RELACIONES

«Se anuncia que en el presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores se piensa introducir una serie de economías, a fin de disminuir los gastos.

Así, se indica que algunas legaciones y otros consulados que no tienen por el momento manifiesta importancia han de ser suprimidos. Luego se piensa disminuir también

los gastos del servicio de propagan-

da. La Contraloría General, de acuerdo con el Ministerio, propondrá la supresión de algunas partidas, siendo probable empero que la cancelaría ha de reducir al mínimo tales supresiones, porque considera que los recursos invertidos en el servicio diplomático y consular son pequeños, comparados con otros.

EL MINISTERIO DE INDUSTRIA HA RESUELTO ENVIAR PAPAS DE HOLANDA AL INTERIOR

En el ministerio de Industria y Comercio se estudia las posibilidades de hacer nuevas importaciones de papas, a fin de que pueda haberse el abastecimiento a todos los centros poblados del país. Las papas importadas de Holanda, por su calidad y baratura, han

dado los mejores resultados. Teniendo en cuenta la gran acogida que han merecido entre el público consumidor, han llegado al ministerio pedidos de este producto tanto de Oruro como de otros distritos de la república.

ESTA IMPAGO POR TRES MESES EL RAMO DE INSTRUCCION PUBLICA

«Recibimos a menudo reclamaciones acerca de la falta de pago de haberes a los profesores y preceptores.

El ramo de educación del interior de la república está impago desde hace tres meses y no se sabe si el retardo en la cancelación de sus sueldos mensuales obedece a retardos en la tramitación o a la falta de fondos en el tesoro nacional. Esto dá lugar a que los maestros

acudan a los servicios de prestamistas que cobran subido interés por los presupuestos transferidos, lo cual les perjudica de modo manifiesto.

La dirección general de educación debiera reclamar sobre este retardo, cuidando de que la atención al magisterio en provincias y en el interior del país no sea morosa, a fin de evitar esta clase de reclamaciones.

EL CNL CAMPERO FUE INVITADO PARA HACERSE CARGO DE LA D. GRAL. DE SERVICIOS ELECTRICOS

Oficialmente se nos informa que el ministerio de Industria y Comercio ha invitado al distinguido jefe del ejército, coronel Luis Campero para ejercer el cargo de director general de servicios eléctricos de la República.

El coronel Campero, que acaba de regresar del Chaco ha prometido dar su respuesta el día de

hoy (14). En caso de producirse su aceptación, asumirá sus funciones desde el 1.º de enero próximo.

El coronel Campero es un elemento ampliamente versado en el materia y seguramente, se deberá a su preparación el que en breve podamos contar con un vasto plan de organización de estos servicios en todo el país.

Se resolvió desahuciar los contratos de servicios eléctricos en todo el país

ECOS

VENDIO SU CEREBRO

Herr. A. Grun, empleado de una casa vienesa no ha dormido durante diez y nueve años.

En conocimiento de tan insólito hecho, el Instituto Rockefeller ha adquirido ese cerebro para las comprobaciones experimentales de carácter científico.

Grun había sufrido una herida en la cabeza durante la gran guerra del 14.

El Instituto podía también comprar el cerebro de tantos jóvenes enamorados que padecen de pertinaz insomnio...

LO SALVO UN ALMANAQUE.

Kenneth Speckbacker procesado por robo, se salvó de sufrir la pena mayor por el delito de que estuvo convicto, merced a un almanaque.

La ley del Estado de California establece una distinción entre la pena aplicable al robo cometido de día en la noche. Condenado a sufrir la sanción por haber cometido el robo a las 7 del 23 de septiembre, él ha probado con un almanaque que en esa fecha el día terminó a las 7.20 p. m.

Se le impuso una pena menor, o sea arresto de 30 días.

USO DE GASES

AVILA, 13 (Unidad) — Se confirma que en diferentes frentes las tropas leales han utilizado gases asfixiantes por primera vez en el curso de la guerra.

EL MINISTERIO DE COMERCIO FOMENTARA EL CULTIVO INTENSIVO DEL CAFE

El día de ayer se realizó en las oficinas del ministerio de Industria y Comercio una reunión de productores de café con objeto de tomar acuerdos para conseguir la intensificación del cultivo de este producto.

Con este motivo, el ministerio de Industria y Comercio ha resuelto el viaje de un inspector a Yungas para estudiar con los productores un plan de fomento cafetero. Viajarán igualmente, otros inspectores a otras zonas del país, con el mismo objeto.

El despacho mencionado publicará, por otra parte, folletos de propaganda acerca de las posibilidades que ofrecen las zonas cafeteras.

PLAN PARA INTENSIFICAR LOS ALMACENES DE AB. DE TARIJA

Constantes son las reclamaciones que viene recibiendo el ministerio de Industria y Comercio para solucionar la carestía de artículos de primera necesidad de las poblaciones civiles del Gran Chaco, departamento de Tarija, las que han venido proveyéndose hasta el momento de los almacenes de las guardaciones militares del sudeste con el Ejército.

Con este motivo, el ministerio de Industria y Comercio ha resuelto dar mayor amplitud e impulso a los almacenes fiscales de abasto público del departamento de Tarija, para lo que gestiona un aumento de disponibilidades de divisas de exportación para los artículos de primera necesidad, las que serán concedidas a los almacenes de dicho distrito del país.

Es presumible que el ministerio de Hacienda atenderá preferentemente esta solicitud de las poblaciones civiles del Gran Chaco.

Con este motivo, el ministerio de Industria y Comercio ha resuelto

SE HA COMUNICADO ESTA RESOLUCION A LAS EMPRESAS

El ministerio de Industria y Comercio, según informes oficiales, ha adoptado una resolución que consideramos muy grave y delicada; ha notificado a todas las empresas de alumbrado, que funcionan en el país, el desahucio de los contratos que han suscrito con los municipios.

MEDIDA DE GRAVEDAD Jurídicamente considerada esta medida es indudable que ha de dar lugar a reclamación de las empresas y es probable que producirá entorpecimientos en el servicio.

El gobierno considera que la medida se ha hecho indispensable a fin de realizar un plan que tiene en estudio para el mejoramiento de los servicios eléctricos en todo el país.

LA CIRCULAR DE LA COMISION

Ayer, la comisión revisora que funciona dependiente del ministerio de Industria y Comercio, ha dirigido una circular telegráfica al interior, comunicando a todas las empresas de luz y fuerza que el gobierno ha resuelto desahuciar los contratos vigentes, con objeto de formular nuevos, que estén de acuerdo con los intereses del público. Tal es la noticia oficial.

BASES NUEVAS

La misma comisión determinará las bases generales para la suscripción de los nuevos contratos y la respectiva escala de tarifas. Dichas bases serán comunicadas a las prefecturas de departamento, a efecto de que las hagan conocer a las empresas y a las municipalidades, a fin de que procedan a suscribir las escrituras.

La comisión y el ministerio consideran que la medida se impone a fin de precautelar los intereses del público.

¿Cuál será la actitud de las empresas ante esta nueva determinación? Por el momento es aventurado anticipar nada al respecto.

La ciudad ofrece un aspecto de campamento con postes y cables

EN LA PROXIMA SEMANA SE SOLUCIONARA LA CUESTION DEL OBISPADO DE LA PAZ

Informaciones de buena fuente permiten anunciar que se hallan avanzadas las gestiones para la solución del asunto del obispado de la Diócesis de La Paz.

Tanto el distinguido representante diplomático de la Santa Sede

como el gobierno habrían llegado a un acuerdo, despejando de este modo la posibilidad de un malentendido acerca del asunto.

Por el momento no se puede decir en que consiste el arreglo, bastando saber que consultará las ne-

cesidades del país.

Resulta plausible que este asunto haya sido solucionado. La diócesis de La Paz contará en algunos meses más con el nuevo mitrado, cuya solemne consagración se hará en esta ciudad.

EL PROCESADO GARCIA ESTA EN PLENA HUELGA DE HAMBRE REZA, COMULGA Y CONFIESA TODOS LOS DIAS. — ES INUTIL LA TORTURA A QUE LO TIENEN SOMETIDO

LOS MEDICOS DECLARAN QUE ES DEMENTE E IRRESPONSABLE

«Continúa apasionando al público el célebre proceso que las autoridades judiciales de Cochabamba siguen a Federico García Gutiérrez por el crimen de parricidio.

Informaciones procedentes de esa ciudad anuncian que el procesado acusa un gran abatimiento, pues se ha negado a tomar alimento desde el crimen y todos los días confiesa comulga y pasa en oración en su celda carcelaria.

Este hecho ha cambiado los sentimientos del público, que ahora demuestra por él conmiseración.

El público manifiesta, también su indignación por el hecho de haberse engrillado al acusado, ante el temor de que pudiera fugar. El juez de la causa dice, debiera ordenar que se suspenda esa tortura que ninguna ley autoriza.

El informe médico que publica comulga en otra sección ha suscitado también sendos comentarios. En

las conclusiones se establece la irresponsabilidad del procesado.

Hay expectativa por saber si el juez fundará su sentencia en esa prueba, o se inspirará en las severas prescripciones del código penal.

Las autoridades no han podido hasta hoy reducir la extraña huelga de hambre que continúa el procesado, de quien se dice que está abatido, medroso y místico, a la vez.

Comenzaron los trabajos de pavimentación en Cochamba.

PREOCUPA TAMBIEN LA CUESTION DEL AGUA Y LA DE SUBSISTENCIAS

Una comisión de ingenieros ha viajado a Vacas, en el departamento de Cochabamba, con objeto de estudiar las lagunas de esa región.

Se trata del proyecto de hacer una captación de esas aguas, destinándolas a la irrigación del valle de Cochabamba, donde están las florecientes poblaciones de Tarata, Cliza, Punata y Arani, cuyas tierras, de excelente calidad, rendirían mucho más con riego.

Los ingenieros comisionados por la prefectura del departamento, con el acuerdo del ministerio de Agricultura presentarán un informe acerca de su labor. En Cochabamba se concede gran importancia a este proyecto, porque de realizarse la irrigación de la propiedad agraria del valle se podrá aumentar la producción en porcentajes apreciables, valorizando así las tierras de cultivo.

Han comenzado ya los trabajos de pavimentación de la ciudad de Cochabamba. Las obras iniciadas comprenden los desagües en las calles que serán pavimentadas para la colección de aguas pluviales.

La empresa constructora manifiesta que, concluidos los trabajos de desagüe, comenzará el trabajo de pavimentación, conforme a los

planes aprobados.

En lo tocante a las subsistencias predomina el malestar en la ciudad y las provincias. Los indígenas del valle, que solían ir a la ciudad para vender sus productos, se abstienen de concurrir, por temor a los excesos de la policía comercial o de los agentes de la oficina departamental de subsistencias.

La población comenta que el ministro de Colonización tuvo conocimiento de este hecho, durante su estadía, y que ha prometido pedir a su colega de comercio resolver el asunto, consultando los intereses de los consumidores.

El plan urbanista respecto a cables, alambres, postes de alumbrado, etc. debe eliminar ese feo aspecto, estableciendo la necesidad y obligación de las comunicaciones subterráneas que son más seguras para el público y para la misma empresa, porque su interrupción no es fácil.

Debe suprimirse ese espectáculo de algunas esquinas con postes enormes, alambres retorcidos, cables de alumbrado que ahora existen. Todo el sistema de comunicaciones de la red de cables eléctricos debe hacerse por el subsuelo.

Esta innovación se impone, porque la estética urbana y la importancia de las edificaciones sufre perjuicios con la desorganización actual, pues en este orden las empresas hacen lo que mejor les acomoda, sin que el municipio haya reclamado por esos hechos contrarios al urbanismo.

NECESIDAD DE ADOPTAR EL SISTEMA DE COMUNICACIONES SUBTERRANEAS

El aspecto que ofrecen las calles de la ciudad es francamente desagradable, a causa de los postes y de las líneas de alumbrado que cruzan sobre aisladores, en todos sentidos. Más parece esto un campamento provisional que una ciudad con servicios organizados.

CONDUCTOS AEREOS

Los cables de alta tensión, los de alumbrado público y particular, los de teléfonos, se multiplican sobre enormes postes empotrados en las calles. Se ha dado el caso de un camión cargado que no puede transitar libremente a causa de los alambres que cruzan muy bajos, impidiendo el libre tráfico.

Los acumuladores que la empresa de alumbrado emplazó en distintas zonas de la ciudad son también redes de donde salen cables de alta tensión, que en la mayoría de los casos pasan próximos a los balcones, constituyendo un evidente peligro para la seguridad pública.

Edificios nuevos son perforados para instalar allí un soporte de grandes proporciones y numerosos aisladores que sostienen la confusa maraña de los cables, alambres, etc.

COMUNICACIONES SUBTERRANEAS

El plan urbanista respecto a cables, alambres, postes de alumbrado, etc. debe eliminar ese feo aspecto, estableciendo la necesidad y obligación de las comunicaciones subterráneas que son más seguras para el público y para la misma empresa, porque su interrupción no es fácil.

Debe suprimirse ese espectáculo de algunas esquinas con postes enormes, alambres retorcidos, cables de alumbrado que ahora existen. Todo el sistema de comunicaciones de la red de cables eléctricos debe hacerse por el subsuelo.

Esta innovación se impone, porque la estética urbana y la importancia de las edificaciones sufre perjuicios con la desorganización actual, pues en este orden las empresas hacen lo que mejor les acomoda, sin que el municipio haya reclamado por esos hechos contrarios al urbanismo.

REVENTA DE BOLETOS EN EL STADIUM

Por disposición de la Administración de Impuestos Internos, que da absolutamente prohibida la reventa de boletos, debiendo el público adquirir sus boletos de las respectivas boleterías.

Las señoras y señoritas pagarán una entrada. Precios de las localidades: Preferencia, Bs. 3.— Media Id. Bs. 1.50.— General, Bs. 1.— Media Id., Bs. 0.60.

La situación difícil por la que atraviesa la economía general de las poblaciones del país, y especialmente por la superpoblación existente. De esta manera ha de ponerse coto a todo intento de especulación por parte de los propietarios de dichos establecimientos.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DELIBERANTE DE BUENOS AIRES SE DIRIGIO AL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE ESTA CIUDAD

El Presidente del Consejo Deliberante de Buenos Aires ha remitido al alcalde municipal de La Paz un oficio en los siguientes términos:

Distinguido señor y amigos: Tengo la complacencia de dirigirme al señor Alcalde para testimoniarle, una vez más, los sentimientos de hermandad que nos vinculan con su país, cuya ciudad capital, representara tan brillantemente en los festejos del 40. centenario de la fundación de Buenos Aires; grata oportunidad que nos permitió apreciar las dotes de su elevada mentalidad y la rica fineza de su espíritu, que han dejado en nosotros imborrables recuerdos.

Es para mí altamente satisfactorio reiterar a Ud. el placer y emoción que sintiéramos los comisionados de este H. C. por el ho-

te, hacerlo, llegar, por separado, 12 versiones taquigráficas de cada una de las sesiones Nos. 33 y 39, celebradas el 20 de octubre de 1936 por este H. C., cuya sesión No. 39 se realizó a las 19 horas, en homenaje a tan distinguidos visitantes.

Sírvase aceptar, señor alcalde, las expresiones de mi más alta consideración y me suscribo de Ud. muy atento y S. S. Lizardo Molina Carranza.

PRECIOS STANDARD EN HOTELES Y PENSIONES

Como estaba anunciado, el día de ayer se realizó la primera reunión de propietarios de hoteles, casas de pensión y otros establecimientos similares, con objeto de fijarse los precios standard en el cobro diario y mensual por los servicios que prestan en sus establecimientos.

Bajo la presidencia del ministro de Industria y Comercio y con la concurrencia de algunos funcionarios designados para el efecto, se estudió detenidamente el asunto y luego de un prolongado cambio de pareceres, se llegó a un acuerdo por el que se establecerán precios fijos en el cobro diario de alimentación y alojamiento. Por lo avanzado de la hora fué suspendida la reunión hasta las 15 horas del día sábado 14 del actual.

Oportunamente daremos a conocer los precios que se fijarán con carácter general para todos los

mencionados establecimientos. Tales medidas adoptadas son plausibles por todos conceptos y han sido tomadas atendiendo a la si-

tuación difícil por la que atraviesa la economía general de las poblaciones del país, y especialmente por la superpoblación existente. De esta manera ha de ponerse coto a todo intento de especulación por parte de los propietarios de dichos establecimientos.

Los vocales del tribunal no retornarán, empero, a sus funciones, porque hasta entonces entrarán en posesión los recientemente designados por la Junta de Gobierno.

Se indica que el gobierno dictará entre hoy o mañana el decreto

FILM

LA PROXIMA EXPOSICION

«Desde hace tiempo los franceses andan preocupados de la exposición que debe realizarse en París el próximo año, que en concepto de sus organizadores — constituirá un "balance de la civilización universal".

Por los preparativos que se llevan a cabo, la exposición de 1937 superará en magnificencia y en esplendor a todas las que hasta el presente se han producido dentro de los límites de la más bella ciudad del mundo.

A juzgar por sus proporciones — tres kilómetros de superficie o sean sesenta y seis hectáreas — la futura muestra podrá contener, todo cuanto puede ostentar de nuevo y de notable la industria, el comercio, las artes y la cultura en general del planeta.

¿Qué quedará de esta exposición? — se preguntan los que siguen en sus planes y proyectos a los ingenieros y artistas de este acontecimiento, recordando que la de 1878 dejó el Trocadero, la de 1889 la Torre Eiffel y la de 1931 el Palacio Colonial.

Y contestan con el cuadro maravilloso que acaban de trazar: El nuevo Trocadero, que será una ostentación del más atrevido y del más brillante gusto arquitectónico, a la vez que una concentración de antigüedades y de colecciones comparadas de escultura y de marina y una exposición permanente del Libro y de la Edición. Quedarán los Museos de Arte Moderno, donde se guardarán los cuadros de los pintores contemporáneos. Quedará, en fin, la parte nueva de la ciudad, con sus parques y sus palacios que se dilatan en una extensión de siete hectáreas, sobre la ribera izquierda del Sena.

Pero lo que no podrá exhibir esta vez el pueblo francés — porque eso sabría a una exposición retrospectiva — es el viejo espíritu de la raza, su buen humor, la alegría de vivir, la gracia fresca y fina de sus mujeres, que se perdieron con la guerra, con el encarecimiento y la devaluación.

CANDIDO GIL.

Dr. ENRIQUE PEREZ PORCEL

«Especialista en enfermedades de los ojos, Nariz y Garganta. Estudios en las Universidades de París y Buenos Aires: Consultorio Loayza 51. — Teléfono 239. Consultas de 3 a 5 p. m.

Viajó a Santa Cruz una comisión investigadora

LA CONTRALORIA VERIFICA EL MONTO DE LO DEFRAUDADO

El día martes de esta semana ha viajado a Santa Cruz una comisión compuesta del juez instructor Julio Ardaya, el agente fiscal Carlos Agreda y un representante del ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz, con objeto de completar allí los estudios relativos a la defraudación de fondos que últimamente se ha cometido.

Esta comisión judicial investigará los hechos y ha de retornar tan pronto como concluya sus labores, a fin de completar la prueba para concluir el sumario que se organizó. Los comisionados de la Contraloría General, los señores Mario

Montes y N. Zerna, se ocupan de examinar los libros a fin de establecer el monto verdadero de la defraudación que hasta este momento no se conoce.

Ellos enviarán al juez del sumario el resultado de su investigación, a la vez que elevarán a la Contraloría, de la que dependen, el informe correspondiente.

Ha entrado en vacaciones la Corte Suprema de Justicia

AL TERMINO DEL PLAZO SE POSESIONARA EL NUEVO PERSONAL

Informaciones procedentes de Sucre anuncian que la Corte Suprema de Justicia, por acuerdo de sala, ha entrado en vacaciones desde el día 10 del presente mes, por un plazo de veinte días como prescribe la Ley de Organización Judicial.

que señalará día y hora para la posesión de los designados con carácter interino. La Corte Suprema reanudar sus labores, aunque con nuevo personal, el día primero de diciembre próximo.

EL NUEVO STANDARD DE ORO

CALENDARIO

Noviembre

SABADO

14

S. JOSÉ, Obispo

COTIZACIONES

Valor de la libra en N. York	\$ 4.87
Etaño al contado	\$ 239.6
Etaño a plazo	236.1
CASA HOCHSCHILD	
Etaño al contado	\$ 239.5
Etaño a plazo	236
Plata al contado	\$ 20 11/16
Plata a plazo	20 12/16
Plomo al contado	\$ 20 18/10
Plomo a plazo	20 13/16
Zinc al contado	\$ 15 7/16
Zinc a plazo	15 3/4
DUNCAN FOX	
Etaño al contado	\$ 239.6.12
Etaño a plazo	236.6.12
ACCIONES	
Aramayo Mines, 29 chelines 4 peniques.	

MINISTERIO DE HACIENDA

MINERALES	
Etaño \$ 201.2.11, por tonelada métrica.	
Cobre \$ 42.15.0, por tonelada métrica.	
Plomo \$ 19.10.0, por tonelada métrica.	
Zinc \$ 15.12.6, por tonelada métrica.	
Plata \$ 0.1.0, por onza troy.	
Antimonio \$ 0.5.6, por unidad.	
Wolfram \$ 1.9.6, por unidad.	
Bismuto \$ 0.4.0, por libra inglesa.	
Mercurio \$ 14.2.6, por botella.	
Azufre \$ 5.10.0, por tonelada.	
VEGETALES	
Goma elástica \$ 0.0.10 5/8 por libra inglesa.	
Cataparcha \$ nominal.	
Balata \$ 0.1.1, por libra inglesa.	
Ipsecumana \$ 0.5.6, por libra inglesa.	
Casacilla \$ 0.1.9, por libra inglesa.	
Quina \$ 0.0. 5 1/2 por libra inglesa.	
Castaña grande 1.12.0, por hectógramo.	

MOVIMIENTO DE TRENES

SALIDAS.—	
DOMINGO: Hs. 14.— A Oruro, Cochabamba, Yampou (Combinado con el limitado de Tucumán).	
LUNES: Hs. 14.— A Arica.	
MARTES: Hs. 13.— A Mollechuco.	
Hs. 21.30.— A Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre.	
JUEVES: Hs. 9.— A Guacaní.	
Hs. 14.— A Arica y Corocoro.	
VIERNES: Hs. 9.30.— A Buenos Aires.	
Hs. 15.— A Antofagasta, Oruro, Cochabamba, y Sucre.	
LLEGADAS.—	
DOMINGO: Hs. 12.— De Mollechuco.	
MARTES: Hs. 9.— De Sucre, Potosí, Cochabamba y Oruro.	
Hs. 1.20.— De Arica.	
MIERCOLES: Hs. 15.— De Guacaní.	
Hs. 16.30.— De Antofagasta, Yampou (combinado con el limitado de Tucumán) y Oruro.	
JUEVES: Hs. 8.— De Oruro y Cochabamba.	
VIERNES: Hs. 18.10.— De Arica.	
SABADO: Hs. 17.15.— De Buenos Aires, Sucre, Potosí, Cochabamba y Oruro.	

BOTICAS DE TURNO

Para la semana del 8 al 15, se encuentran de turno las siguientes farmacias: Boticas OBLITAS y SALVADORA.

LA ESTABILIZACION DE CAMBIOS INTERNACIONALES

Un informe elevado por el consul de Bolivia en San Francisco de California, señor Federico La Faye, y que nos ha sido facilitado por el Departamento de Muestreo y Publicidad del Ministerio de Industria y Comercio, da cuenta de que la estabilización de cambios internacionales pasa en este momento por un estado de prueba que puede ser definitivo y favorable para el mundo, si los hechos que se prevén se cumplen en un próximo tiempo. Los Estados Unidos de Norte América han hecho un convenio o acuerdo con la Gran Bretaña y Francia, y el Secretario-Ministro del Tesoro Mr. Morgenthau Jr., anunciando este acontecimiento, afirma que servirá para estimular el comercio extranjero y estabilizar el cambio entre naciones, extirpando así las especulaciones y a los especuladores internacionales.

En virtud de dicho acuerdo o convenio, se permitirá el cambio del oro para la conversión del papel moneda de los tres grandes países que lo han estipulado y que cooperarán en el establecimiento del precio del cambio del oro, día por día. Representa también el retiro del control de los mercados de cambios de manos de los especuladores individuales, ya que gobiernos del pueblo, responsables, aseguran un mínimo de fluctuación en cambios internacionales. Los mencionados tres grandes países, de enorme capacidad monetaria, se reservan, sin embargo, el derecho de cancelar el convenio, previo anuncio de veinticuatro horas, en caso de que se constate que se producen efectos adversos en la economía y prosperidad interna de alguno de ellos.

El precio del oro fijado, es de 35 dólares por onza fina, más un cuarto de uno por ciento para gastos de manejo. Cada país participante del convenio comunicará y consultará con el otro, antes de anunciar el precio diario del oro. El Ministro del Tesoro expresa que este es en realidad un nuevo

standard de oro, que nunca se ha ensayado antes y que, naturalmente, para efectuarlo se ha tenido en consideración antes que nada la prosperidad interior de E. U. U. Este nuevo plan difiere del viejo standard o patrón oro en que se permitirá la exportación de oro "earmarked" sólo entre gobiernos, en vez de hacerlo entre instituciones comerciales o de negocios privados. Los profesionales que especulaban en cambios internacionales, no podrán influenciar ya los mercados llevando stocks de oro de un país a otro. En un anterior informe, ya explicó la existencia de un acuerdo entre Estados Unidos, Francia e Inglaterra sobre el equilibrio de cambios a fin de revivir el comercio internacional. Al presente, tenemos pesos 4.350.000.000 de fondos de estabilización, que es la suma a la que alcanzan los fondos especiales de los tres países mencionados reunidos, que se proponen permitir, el uno al otro, la conversión de su papel moneda en oro. No se evitará que las firmas de negocios que tienen mercaderías para vender en el extranjero o que las importen, puedan quedar libres para operar, mediante sus Bancos, en asuntos normales de cambio. Los negocios en general serán favorecidos contra el riesgo de cambios violentos en las cotizaciones de monedas.

Estados Unidos tiene ahora ojo 10.979.000.000 en reservas de oro, que es más de la mitad de los 21 billones de oro pesos del mundo. Bajo el nuevo plan, el intercambio de oro sólo se hará entre los países signatarios, pudiendo sin embargo otros países entrar en convenio. Los bancos del Estado de Inglaterra y Francia y el Federal Reserve de Nueva York actuarán como agentes fiscales para sus respectivos gobiernos, en los efectos del pacto relativo al block de oro, que seguramente antes de que pase mucho tiempo va a incluir varias naciones con el fin de ir a una definitiva estabilización monetaria.

Una plaga de los naranjos en Yungas

Presidente del Consejo Deliberante

En Yungas existe una plaga vegetal que viene mermando la producción de naranjos y otras variedades cítricas, llegando muchas veces a la anulación de las producciones que como sabemos tienen bastante aceptación en nuestros mercados de fruta.

Ha correspondido al Ingeniero Agrónomo señor Augusto Valderrama, hacer un estudio de las condiciones de desarrollo de la plaga citada, dando también las medidas de profilaxia para su exterminio. Damos paso a los estudios y comentarios del funcionario del Ministerio de Agricultura.

"Referente a la invasión de la planta parasitaria, vulgarmente conocida en Yungas, con la denominación de Jamillo, Muerdago o Laga (Viscum Album), que se localiza preferentemente en las ramas de los naranjos, limonares, mandarinos y otras plantas frutales; se conoce su origen y desarrollo, el

cuál es debido a las deposiciones de materias fecales de algunos pájaros, los cuales parece que se alimentan de las semillas de este vegetal en las montañas, cuyas deposiciones sobre las ramas dan nacimiento a la planta parasitaria, tampoco sería extraño que los pájaros lleven en sus patas los astros del Jamillo desde los árboles atacados a los sanos infectándolos así.

Como el Jamillo o Muerdago, es vegetal parásito, que ejerce las funciones de las fanerógamas superiores (función clorofílica), crecimiento y reproducción, no se puede combatir con procedimientos químicos, ya que de hacerlo, se mataría la planta parasitaria".

"De consiguiente los métodos para combatir esta enfermedad serán meramente mecánicos. Así cuando se observe un huerto de naranjos invadidos por el Muerdago, se debe extirpar toda la rama donde está ubicado, serruchando o cortan-

do con cuchillo y desinfectando después con lechada de cal al 3 o 4; además las ramas o planta parasitaria debe ser quemada totalmente".

"Dado el carácter esencialmente parasitario del Jamillo, que se apodera de la sabia del árbol invadido, su desarrollo que constituye todo un follaje que anula al naranjo, se concibe pues que la producción es anulada, de consiguiente bueno será que los propietarios tomen las medidas tendientes a la extirpación de este elemento destructor de una producción tan solicitada por nuestros conatos".

Es de esperar que los agricultores yungueños, pongan en práctica los estudios y métodos de extirpación del Muerdago, pues la fructicultura proto sumará una mayor explotación en los ubérrimos campos subtropicales a los cuales ya se va aportando el valioso concurso de los técnicos del Ministerio de Agricultura.

LA SITUACION DEL CAMBIO Y LAS NUEVAS PERSPECTIVAS ECONOMICAS

El ministerio de Hacienda ha expedido ayer el siguiente comunicado:

"Ciertos hechos económico-financieros, tales como la posible nivelación del presupuesto para la gestión próxima, la amortización de

las obligaciones del Estado, que viene atendiendo regularmente, y el alza que ha experimentado últimamente la cotización del estaño, vienen dando lugar a comentarios y publicaciones de prensa sobre la posibilidad de la fijación de nuevos tipos de cambio, que han determinado, en cierto modo, una paralización de las transacciones comerciales.

Al respecto el ministerio de Hacienda estima oportuno expresar que, si bien tales hechos constituyen factores económicos evidentemente favorables y permiten augurar una saludable reacción, en un futuro próximo, no por ello los tipos de cambio oficial e intermedio, a que se sirven las necesidades primordiales, habrán de sufrir

alteración acentuada. En cuanto al cambio bancario, estando su cotización determinada por la ley económica de la oferta y la demanda, conforme lo prevé el decreto de 5 de septiembre del año en curso, cualquier modificación que el experimentare, por influencia de tales factores, habrá de ser paulatina; pues, el gobierno, dentro de su función reguladora y de control, cuidará de evitar las bruscas fluctuaciones del cambio internacional, perturbadoras de la vida económica, propendiendo, en todo caso, a dar estabilidad real al valor de nuestro signo monetario, como la mejor garantía para el normal desenvolvimiento de las actividades comerciales e industriales".

Dr. F. SANCHEZ PEÑA

MEDICO CIRUJANO-OCULISTA
De la Clínica Universitaria Oculomédica de Santiago de Chile y del Maobatan Eye, Ear and Throat Hospital de Nueva York.
Consultas de 5 a 7.30 p.m.
Av. 16 de Julio No. 99.— Residió en el exilio.

BRONQUITIS

Al acostarse, frótese bien en la garganta y el pecho el VICKS VAPORUB
OBRA DE 2 MUJOS A LA VEZ

DR. TEODORO VON BORRIES R.

Cirujía general, Medicina interna: Ginecología — Venereas.
Consultorio Recreo, 321 — Atiende de (2 a 6 p.m.) — Domicilio: Miraflores.—

NAVIDAD
23 DE DICIEMBRE DE 1936
BS. 100.000
ENTERO BS. 20 — QUINTO BS. 4
LOTERIA PRO CRUZ ROJA

DOCTOR ROBERTO STASZESKI
CIRUJANO DENTISTA. — ESTUDIOS EN EL EXTERIOR.
Ex-jefe de clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre y Hijo de Santiago de Chile.
DENTISTA ESCOLAR M. — Participa a su distinguida clientela que ha reanulado su consultorio, en la calle Comercio No. 628 (altos del Cine Imperial). — Consultas: 9 a 12 y de 14 a 19.
English Spoken. — Os Parle Français.

DOCTOR CALDERON
ESPECIALIDAD: Enfermedades de señoras, niños e internas. VENEREAS (Sifilis, Ble-morrhagia), PARTOS.
Estudios de especialización en las principales clínicas de Chile. — Consultas: de 9 a 12 y de 2 a 5. — Consultorio Recreo No. 181.

FOR SALE
An old old picture, brought from an old spanish church of the interior. Can be seen till saturday from 13 to 15 calle Ballivián 50 (altos). (10-14)

CONTADOR
Muy competente con largos años de practica en Sud América, posee los idiomas: Castellano, alemán, inglés y francés, se ofrece. Diríjase bajo "Contador" casilla 30 La Paz. (10-14)

IRAHOLA OLEA
COMPRAN: — Brillantes y joyas finas
VENDEN: — Automóvil de cinco asientos en perfecto estado.
Camión Ford modelo 1936.
Teléfono 874 — Calle Juan Riva 30, Casilla correo 884.

CONSERVAS STEGE
SON LAS MEJORES. — Dirija sus pedidos a Jorge Stege, La Paz, Casilla No. 21. Calle SANTA CRUZ, No. 481.

"CLUB FERROVIARIO"
Se pone en conocimiento de los señores socios que el sábado 14 del presente mes, se reabrirán los salones de la institución.
La Paz, 11 de noviembre de 1936. — El Directorio. (12-15)

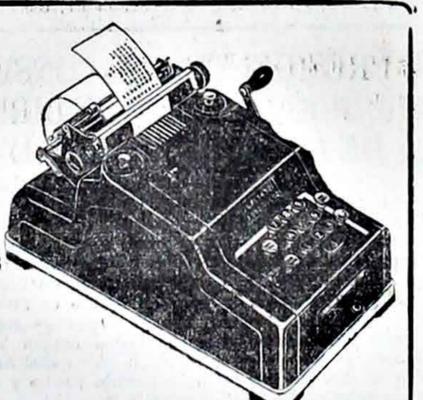
OPEN FOR ENGAGEMENT
Very competent accountant with long years of experience in south america general office work, four languages: spanish, english, french, offers his services. Please apply to "contador" casilla 30 La Paz. (11-13/15)

GOLD ORE & MINERAL SAMPLER
swedish-american, actually employed in Chile, twenty years in South America, with thorough knowledge of hand & machine sampling, grinding and refining of ore as well as all cancha work, shipping and laboratory control, seeks position. Apply to T. H. this paper.

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS
Por orden del Señor Prefecto del Departamento, se llama a propuestas en pliego cerrado, para la provisión de placas numerativas de rodados.—
Las propuestas se presentarán hasta el 20 del presente mes, horas 14 en la Secretaría de la Prefectura, debiendo venir en papel sellado y timbre respectivo. Datos por menores en la Dirección de Tráfico.
La Paz, Noviembre de 1936. (13-15)

LANIFICIO BOLIVIANO
DE DOMINGO SOLIGNO
Gran fábrica de paños, casimires, tricots, frazadas, mantas y tejidos de lana en general.—
Anuncia al público haber hecho grandes rebajas en los precios de todos sus artículos.—
Almacenes de venta: — Calle Comercio, No. 312, 376, 478 y 490. — Calle Mercado No. 212.
Oficina Central: Plaza Murillo 492, Teléfono No. 839.
Fábrica: Calle Beni — Teléfono 1179.
Compramos cualquier cantidad de lana a los precios de plaza más altos — consulten nuestros precios antes de vender a otros.
Escríbanos nuestros interesantes programas que transmitimos todos los días por intermedio de las radios locales.—

MURILLO HNOS.
MAQUINAS SUMADORAS MONARCH
CO^{ra} RESTA DIRECTA
CAPACIDAD 9,999,999.99
Pide una demostración a los agentes
MURILLO HERMANOS
Comercio 311
LA PAZ, BOLIVIA



MAURICIO HOCHSCHILD S. A. M. I.
CASA COMPRADORA DE 10 DA CLASE DE MINERALES
La Paz, calle Comercio No. 420, tercer piso — Teléfono No. No. 658 — Casilla de correo No. 279
OFICINAS EN: LA PAZ, URURO, POTOSÍ Y TUPIZA
Dirección telegráfica "HOCHSCHILD"

SAID Y VARUR
PROPIETARIOS DE LA FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODON
Casilla de correo No. 695 — Teléfono central No. 1020 — Dirección telegráfica: "S AIDYARUR"
Fabricantes de toda clase de generos elaborados con algodón — Compran cualquier cantidad de algodón de procedencia nacional, a los mejores precios.

Se ha perpetrado un crimen deportivo sin precedentes en Sud-América

DURANTE EL PARTIDO DE SELECCION, EL BACK LAVALLE EN JUGADA INTENCIONAL, FRACTURO LA PIERNA DEL CENTRO DELANTERO CHAVEZ DEL EQUIPO CONTRARIO. — PARA EVITAR LA GANGRENA SE AMPUTO LA PIERNA A ESTE JUGADOR. — EL ACTO VERGONZOSO FUE CASTIGADO POR LA SUSPENSION DEFINITIVA DEL JUGADOR CRIMINAL, QUIEN REALIZO BRILLANTES PARTIDOS EN BERLIN. — EL EQUIPO PERUANO PRIVADO DE DOS GRANDES FIGURAS. — CONCURRIRAN A BUENOS AIRES DOS EQUIPOS PERUANOS. — PARTIRAN EL 28 DEL MES EN CURSO. — PIDEN 75.000 SOLES POR CONCEPTO DE VIATICOS:

MURIO EL JUGADOR PERUANO CHAVEZ

En momentos en que nuestra edición estaba cerrada, recibimos anoche un cable trasmitido de Lima, el que nos trajo la noticia de la muerte del centro forward del seleccionado del Perú Jorge Chávez, quien sufrió la amputación de una pierna a raíz de la fractura ocasionada intencionalmente por el mejor back izquierdo de "Alianza Lima", Víctor Lavalle.

Con motivo de seleccionar el equipo peruano que debe representar a aquel país en el campeonato sudamericano, la Asociación de Fútbol del Perú, resolvió efectuar algunos matches de selección. En momentos que se desarrollaba el más interesante de éstos, Víctor Lavalle, back olímpico y que tuvo destacada actuación en los juegos internacionales de Berlín, cometió una jugada criminal, a consecuencia de la cual, el centro contrario sufrió la fractura de una de las piernas.

Los médicos que de inmediato le asistieron, tuvieron que proceder a la amputación de la pierna por temor a la gangrena. Desgraciadamente, todos los esfuerzos de éstos fueron inútiles, Chávez pocas horas después dejó de existir. La muerte de este jugador, ha conternado profundamente a todos los deportistas peruanos. La desaparición de Chávez, en forma tan trágica, enluta el deporte del país hermano que pierde uno de sus valores futbolísticos más positivos.

Lavalle se encuentra actualmente encarcelado y se le seguirá un proceso criminal. Este jugador en desgracia, tuvo brillante actuación defendiendo los colores de su país, en los céspedes sudamericanos y europeos.

DEPORTIVAS LOCALES

El fútbol peruano ha sufrido la pérdida de dos de sus mejores jugadores. Jorge Chávez que murió a consecuencia de una jugada de mala intención y Víctor Lavalle, autor de la desgracia y que se encuentra en la cárcel.

El equipo peruano concurrirá al campeonato sudamericano debiendo partir el 28 del presente mes. Se encuentra en buenas condiciones y sin duda mejorará durante su permanencia previa en Buenos Aires.

El referido que arbitró el match de selección en el que tuvo que lamentarse la desgracia ocurrida a Chávez, ha sido suspendido. Estaba considerado como el mejor juez de juego del Perú.

De esta manera, el cuadro peruano pierde valiosos elementos en su delegación.

75.000 soles pide la Asociación Peruana de Fútbol para concurrir a Buenos Aires. Viajarán dos equipos de fútbol.

Estas noticias nos revelan elocuentemente la forma organizada en la que otros países han de asistir al certamen sudamericano. Después de entrenarse concienzudamente, permanecerán todavía más de 20 días en Buenos Aires. Y pensar que Bolivia no tiene ni idea todavía de la formación de su equipo.

CARBONCILLO

Para fraguar en venta Referencia Juan de la Riva 30. (27-16)

Lima. — Para elegir a los jugadores que irán al Campeonato S. A. de Buenos Aires, la Federación Peruana de Football organizó cuatro matches de selección los domingos 8 y 15 de noviembre, entre los equipos del "Alianza Lima", "Universitario", "Sport Boys" y "Selección de la División de Honor de la Federación, mientras que en el Seleccionado constituido por siete jugadores del puerto del Callao y el resto de Lima, no actuó ninguno de los consagrados; sin embargo, consiguió un triunfo de 2 a 1 contra 1 sobre el popular "Alianza Lima". Este match tuvo un incidente bochornoso que culminó con la fractura de la pierna del centro-forward del Seleccionado, Jorge Chávez, a quien, para evitarle la gangrena, ha sido necesario amputarle la pierna. El causante de este hecho fué el back izquierdo del "Alianza Lima", Víctor Lavalle, quien lo consumó en una jugada intencional. Lavalle es uno de los buenos backs consagrados en el Perú y ha representado a su país varias veces

en el extranjero; ha jugado en Santiago de Chile y en Berlín. Sin embargo, el Tribunal de Penas de la Federación lo ha descalificado para siempre, y no podrá concurrir al campeonato Sudamericano de Buenos Aires. El Equipo liviano del "Sport Boys" derrotó a los consagrados del "Universitario", en el que jugaban, como en el "Alianza Lima", varios olímpicos, "Sport Boys" derrotó al Universitario por dos goles a uno. El domingo 15 de noviembre se enfrentarán el Universitario con "Alianza Lima" y Sport Boys con el Seleccionado de la División de Honor.

La Federación ha comenzado ya la selección del team que enviará a Buenos Aires, en el que tampoco figurará el árbitro esús Mora, uno de los mejores jugadores del país. En Lima se anticipa el éxito de este campeonato al que se espera que concurrirán varias naciones sudamericanas, entre ellas Bolivia, Paraguay, Uruguay, Argentina, Chile, Brasil y Perú.

Se ha recibido de Buenos Aires la información de que la Federación Argentina ha asignado al equipo peruano la suma de 70.000 soles para sus gastos. La Federación Peruana está pidiendo 75.000 soles para concurrir. Se cree que se llegará a una transacción. Mientras tanto, no desmayan los preparativos para el envío de los equipos; un árbitro, un entrenador, un masajista y tres delegados; en total, 28 personas. Esta delegación saldrá del Callao el 26 del presente a bordo del "Reina del Pacífico", a fin de estar en Buenos Aires alrededor del 4 de diciembre, para disponer de 15 días de entrenamiento y aclimatación, además de que existe la necesidad de que los jugadores se acostumbren a desempeñarse bajo la luz eléctrica, ya que existe el propósito de efectuar los partidos durante la noche a causa del calor.

Apasionamiento culpable en el fútbol

Por PADDCK

Nos trae el correo aéreo las noticias del incidente ocurrido durante el encuentro de selección del equipo peruano de fútbol que concurrirá al campeonato de Buenos Aires. La federación peruana había designado cuatro equipos para disputasen el derecho de representar al Perú en este torneo. Los jugadores que habían integrado el cuadro olímpico estaban repartidos en los equipos "Alianza Lima" y "Universitario". Durante el encuentro "Alianza Lima" contra seleccionado de la Federación, los jóvenes jugadores del Seleccionado se imponían al cuadro veterano. En estas circunstancias, el back Víctor Lavalle, en jugada intencional marcó criminalmente al buen centro delantero Jorge Chávez, fracturándole una pierna, que hubo de serle amputada para evitar la gangrena.

Se ve en este acto los fatales resultados a que puede llevar un apasionamiento exagerado en el fútbol. Hace dos días han partido con destino a su patria los jugadores del Badminton que nos visitaron. Su campaña en nuestras canchas fué brillante. Ganaron los cuatro partidos que jugaron. En el último, frente a Deportivo Chaco, las acciones fueron violentas. Hubo, de ambos bandos, gran número de jugadas prohibidas. El público, inclinado con pasión hacia el cuadro local, censuraba con hostilidad las acciones del equipo visitante, aplaudiendo los "fouls" de los locales. Culminaron los incidentes con un pugilato general entre jugadores, diez minutos antes de finalizar el encuentro. Parte del público, enar-

decido por la pasión, invadió el campo de juego y atacó de hecho a los jugadores chilenos.

Estos acontecimientos censurables, que han sido repudiados por la afición verdadera, dan una pauta de los extremos a que puede llevar un concepto mal entendido del deporte. La palabra deporte no significa voluntad de vencer utilizando toda clase de medios. Debe constituir una lucha caballerosa, en la que los dos equipos desarrollen su acción teniendo como meta el triunfo, pero ciñéndose a la hidalguía y a las reglas del buen juego. Es mil veces preferible una derrota honrosa a un triunfo obtenido con malas artes. Y es mucho más difícil saber sobrellevar una derrota que obtener un triunfo. Es en la derrota donde se conoce al verdadero deportista.

Sucesos como el últimamente ocurrido en Lima y los que pudimos presenciar en el estadio de La Paz el domingo último, desprestigian el deporte, convirtiéndolo en una manifestación grosera de los bajos instintos. A estas horas, los "héroes" del último domingo deben estar avergonzados de su actitud. Y no es para menos. Es necesario que se coloquen las cosas en su lugar. Bueno es que el aficionado se incline hacia un club o hacia un bando; pero debe mantener por sobre esa inclinación o simpatía el control de sus acciones, y la justicia en sus apreciaciones. Lo contrario, rebaja al individuo al nivel de los seres irracionales. Y no es este el objetivo del deporte, sino, precisamente el contrario; elevar física y moralmente al individuo.

El quinteto de basket de "Alianza" proyecta una jira

El quinteto de basket-ball del joven y popular club, "Atletico Alianza" que detenta el título de Campeón de este deporte recientemente finalizado, y en el que cumplió una notable performance frente a consagrados contendores, proyecta, según se nos informa extra-oficialmente, una jira deportiva al interior de la República.

Hasta este momento no tenemos sin embargo ningún comunicado de esta Institución ni el estado en que se encuentran las gestiones del caso. No obstante nos adelantamos a emitir nuestro juicio acerca de sus posibilidades y del beneficio que traería para el deporte basketbolístico del país.

El equipo superior de "Atletico Alianza" que mencionamos, constituye en estos momentos, un conjunto de envergadura envidiable. La calidad y el entusiasmo de sus jugadores hace presumir en caso de verificarse esta jira un brillante resultado deportivo.

La afición del interior recibiría con agrado sin duda la visita del equipo campeón "Atletico Alianza", cuya visita serviría también para difundir más ampliamente el deporte del basket ball en los departamentos hermanos donde si bien existe entusiasmo, falta a la práctica de éste con equipos de otros departamentos.

"Atletico Alianza", deberá para conseguir su propósito, vencer muchas dificultades todavía. Esperamos que las autoridades a quienes recurra, le presten toda ayuda a fin de facilitar la jira en proyecto de nuestro flamante campeón.

BRIGADA MAX PAREDES

PARTES DE LAS PATRULLAS

Patrulla Cóndores. — Según su parte No. 7 del día 7 del actual, y el telegrama del subprefecto de Inquisivi de fecha 9, debieron arribar a Cochabamba el día de hoy 13. Espérase el parte de la patrulla.

Patrulla Vicuñas. — Hoy debió arribar a Achacachi, para luego continuar a Copacabana. Su parte dice:

De Comaya. — Tenl. Arandia. — La Paz. — Salimos hoy, luego Achacachi. — Balcárcel, comandante.

Patrulla Pumas. — Se encuentra en Oruro después de haber recorrido hasta el día 12 una distancia de 285 kilómetros, sin novedad. Conforme demuestra su parte enviado de Oruro.

Patrulla Aguilas. — Según su parte de 11 del actual, se encuentra en Copacabana.

Se ha telegrafiado a las autoridades del tránsito, insinuando den parte ésta, toda vez que arriben patrullas de scouts a las poblaciones de su jurisdicción y solicitándoles presten su colaboración tanto en los días de permanencia de las patrullas, respecto al alojamiento y otras necesidades, como para la continuación de la marcha, dándoles datos sobre las distancias, rutas y si posible proporcionarles guías.

SE NECESITA

Una cocinera, una niñera, un mozo. Presentarse con buenas recomendaciones. Informes Casa Bedoya, Calle Ingavi.

UNA RESOLUCION SUPREMA DECLARA VACANTES LOS CARGOS DEL DEPARTAMENTO DE SUBSISTENCIA

SE ORGANIZO UNA COMISION ENCARGADA DE RECIBIR LOS EXAMENES DE COMPETENCIA

A raíz de varios reclamos planteados por la Federación de Ex-combatientes al Presidente de la Junta de Gobierno, el Ejecutivo ayer aprobó una Resolución Suprema, cuya parte dispositiva dice:

- SE RESUELVE: — 1. — Declárase vacantes los cargos dependientes de la Jefatura Departamental de Subsistencias de La Paz, a fin de proveerlos en definitiva, para lo que se nombra una comisión que recibirá los exámenes de los ciudadanos que fueron suspendidos en sus cargos a raíz del "affaire" de Consumos y de los que han venido desempeñando con carácter interino esas funciones. 2. — La Comisión de referencia que se organiza en la siguiente forma: Presidente: El Director Departamental de Subsistencias del Ministerio de Industria y Comercio; Vocales: Un delegado del Comité Pro-Demovilizados, el Director del Departamento de Muestreo y Publicidad del Ministerio de Industria y Comercio; el Director del Depto. de Comercio del mismo Portafolio, y el Jefe de la Dirección de Subsistencias de La Paz. 3. — Los exámenes serán de competencia, debiendo presentar los postulantes, previamente, hasta el día 17 del presente mes, en el Ministerio de Industria y Comercio, todos sus documentos probatorios respecto su situación militar que, en propiedad, obtendrán los cargos de la Dirección Departamental de Subsistencias. 4. — El Tribunal se pronunciará en forma definitiva sobre los elementos que, en propiedad, obtendrán los cargos de la Dirección Departamental de Subsistencias. 5. — La reglamentación detallada, a que se sujetarán los exámenes, será redactada en la Oficialía Mayor de Industria y Comercio. 6. — Los exámenes de referencia tendrán lugar el día 18 de los corrientes en el local del Ministerio de Industria y Comercio. 7. — En los casos técnicos o profesionales, la comisión, con criterio justiciero, determinará lo conveniente y atenderá a la preparación y competencia acreditada en la práctica por los funcionarios aludidos. 8. — De conformidad a las disposiciones vigentes, se considerará la situación de los individuos que perdieron sus hijos en la guerra del Chaco y los que, en forma efectiva, prestaron servicios a la defensa del territorio nacional en otras oportunidades. 9. — En igualdad de condiciones de rendimiento en el trabajo se preferirá a los ex-combatientes del Chaco, mayormente meritorios.

SE HACE GESTIONES PARA CONSEGUIR LA IRRIGACION DE GRANDES ZONAS TRIQUERAS, EN EL SUD DE LA REP.

Como es sabido, el Gobierno ha venido preocupándose intensamente de encarar el problema harinero, uno de los más vitales para el país. Con este motivo se han firmado ya las escrituras de transferencia de aguas y adquisición de terrenos en los ríos y esteros, y el cultivo del trigo. Es en estos momentos se hacen los últimos preparativos por la Sociedad de Fomento Triguero para comenzar dichos trabajos en Cochabamba, pero ello no es suficiente para abastecer las necesidades más premiosas del país, en vista de la cual el Ministerio de Industria y Comercio realiza las gestiones del caso para incitar a los molineros del país a concluir sus estudios sobre las posibilidades de irrigación de las dichas y extensas zonas del Departamento de Tarija que, como se sabe, son las mejores del país para el cultivo intenso y científico del trigo en sus diversas variedades. A este objeto, el Ministerio de Industria y Comercio se pondrá de acuerdo con los Ministerios de Hacienda y de Agricultura para estudiar un vasto plan de fomento triguero en la República y, para iniciar de inmediato los trabajos correspondientes en las pampas de Chaguaya de Tarija, que ya han sido estudiadas ampliamente habiéndose comprobado que serían las mejores zonas trigueras de la República. Oportunamente daremos mayores y más completos detalles sobre tan importante asunto.

LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y SUS INFORMACIONES

LOS DATOS PUBLICADOS HASTA LA FECHA SON DE CARACTER PRVISIONAL. SE PREPARA LA TABULACION DE ESTOS EN FORMA MINUCIOSA Y DETALLADA.

La dirección general de Estadística, recientemente ampliada, y a la fecha se encuentra en pleno desarrollo de sus múltiples actividades, ha dado a publicidad algunos datos referentes al trabajo que prepara en diversos aspectos. Con el fin de conocer de cerca la forma en la que se desenvuelven sus diferentes secciones, hemos visitado aquella repartición pública. Por informaciones del director general, señor Enrique Ruiz Barragán, tenemos conocimiento de que todos los datos que proporcionan a la prensa local, son por el momento de carácter provisional. Pues, dichos datos, comerciales, fabriles, demográficos, etc., no comprenden todas las informaciones desahables por cuanto, las casas comerciales, industriales y otras, no han respondido en su totalidad, siendo por lo tanto, pese al esfuerzo que despliega esta dirección, incompletos. Además, se nos hizo saber que actualmente se prepara la tabulación de los datos que requiere para darlos a publicidad en forma minuciosa y detallada, especialmente en lo que a demografía se refiere. Es muy posible que hasta fin de año se haga conocer al público el número de matrimonios realizados, nacimientos, defunciones y otros datos de interés, durante el período indicado.

RENUNCIA IRREVOCABLE DE UN MIEMBRO DE LA COMISION REVISORA DE CONTRATOS

El señor Leopoldo Comboni Taborga, ha dirigido al Presidente de la Comisión Revisora de Contratos con el Estado, la siguiente carta de renuncia irrevocable: Señor Presidente: Por publicaciones de prensa, estoy informado de la resolución suprema que me incluye como miembro de esa importante comisión, en calidad de vocal. Haber sido para mí muy grato colaborar con los distinguidos caballeros que la integran, lamentablemente, motivos de salud y compromisos antelados, de índole profesional, me imponen dirigirla presente nota, que significa mi renuncia irrevocable. Aprovecho de esta oportunidad para agradecer al Supremo Gobierno el honor que me ha dispensado y saludo a usted con toda atención.

ADORNE SU CASA — ADORNE SU CASA — ADORNE SU CASA ADORNE

ADORNE SU CASA

Bajo ese lema le mostramos en nuestras vitrinas una exposición especial de sumo interés para toda dueña de casa y especialmente para novios.

ELSNER

ADORNE SU CASA — ADORNE SU CASA — ADORNE SU CASA ADORNE